LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.499 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Martes 19 de mayo de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

✝

Don Andrés Sanchis Baixauli

DEL COMERCIO

Falleció el sábado 16 de mayo

A LAS CUATRO DE LA TARDE

A los 32 años de edad

Sus desconsolados esposa doña Desamparados Zamora; hija Amparín; padres don Andrés Sanchis Oltra y doña Josefa Baixauli Puig; hermanos José, Rafael y Vicenta; padres y hermanos políticos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NUESTRAS CHARLAS

El obrero español quiere paz

AL MARGEN DE LOS SUCESOS

Malos vientos han soplado durante estos días sobre nuestra nación. Nos hemos visto abocados con serios conflictos que produjeron un estado de cosas poco halagadoras.

Una provocación simultánea en distintas provincias fueron el chispazo que encendió la hoguera (nunca tan a cuento la frase como ahora), y un desbordamiento de pasiones siguió al primer momento de estupor.

Elementos «descontentos» supieron llegada su hora de actuar; aprovechando la indignación de «unos» y la satisfacción de «otros» arrastraron a todos al mayor de los desórdenes que desde el 10 ha padecido España.

El Gobierno quedó colocado durante unas horas, pocas, como simple espectador. Se rehizo, y reprimiendo con mano dura, la situación quedó en Madrid dominada; pero surgieron en las distintas provincias análogos sucesos, y a todos entró la zozobra.

La Casa del Pueblo y la U. G. T., asesoradas por sus representaciones en el Gobierno, dirigió sendos llamamientos a sus afiliados y el civismo se impuso y bien pronto quedó la incógnita despejada. «El movimiento anarquizante era el fruto de comunismo y monarquismo, ambos con distinto fin, pero con iguales medios».

A estos momentos siguió la insidia, el bulo, los rumores alarmantes y todos los procedimientos habidos y por haber, y así las cosas y narrados los hechos escueta, pero sinceramente, vamos a la charla...

Pero vamos a ella de una forma discreta.

La labor del periodista, siempre en contacto con elementos dispares entre sí, en el pensar, le hacen tener amigos en todas partes; pero no es nuestro deseo ni entra en nuestros cálculos, ser delator. Eso, no. Sería una cosa que repelería nuestra conciencia.

Y ya en la narración fiel, de oído, digamos:

* * *

Era el luctuoso día 11, y la hora en que el incendio del Palacio de la calle de la Flor estaba en su máximo incremento. Al cielo azul ascendía su retorcido penacho de humo espeso, denso y negro que decoloraba al sol dándole un triste tinte amarillento. La ancha Gran Vía atestada de curiosos que contemplaban imponentes el espectáculo. En todos, los comentarios eran del caso; junto a nosotros vimos un «golfillo» con gorrilla a cuadros, pañuelo al cuello y traje de mahón. Le miramos atentamente y reconocimos en él... a cierta persona de «viso».

—¿Qué haces aquí, chaval?—preguntamos intencionadamente.

—Ya ve usted, mirando el incendio—y bajando la voz nos agrega: «Es una lástima que se pierda tanta riqueza, pero «era» necesario para la «restauración».

Un murmullo en nuestro derredor. Al principio temo que le conozcan y lo pase mal; pero el murmullo era que había circulado el rumor de existir explosivos en el interior del convento.

Por si es cierto o no, nos apartamos prudentemente y perdimos de vista al «golfillo» del traje de mahón, que se confundió entre la muchedumbre.

* * *

—Es una vergüenza—nos decía horas después cierto señor,—estoy avergonzado de nuestra cobardía.

—¿Usted cree que entre los que pertenecemos a esta cofradía no hemos podido evitar el incendio de nuestra iglesia?

Y ante un gesto de duda nuestro, afirma melancólicamente:

—Tiene usted razón; éramos «caballeros» de sermón y vela—y añadió—mientras todo se redujo a oir un sermón y pasear al santo, todos acudíamos como un solo hombre; pero en el momento de peligro... ¡nadie!

Días antes un duque, un marqués, dos condes, otros aristócratas y representaciones de Vitoria, Cádiz, Bilbao, etc., celebraban una magna reunión. ¿Su objeto?

Todo dentro de la ley. Se propuso una campaña intensa y fructífera. Conferencias monárquicas, mitines, etc., etc. Se pensó en un diario que fuera su portavoz. Primero se propuso adquirir uno ya en circulación, pero eso era poco, había que atraerse al obrero y para ello se formó una entidad que con el dictado de «libre» agrupase un crecido número de tipógrafos. Así se consiguieron hasta tres mil, a quienes se les ofreció «cobrar» bonitas sumas. Después más reuniones con discurso y nuevas ofertas, y se llegó a señalar una cantidad ¡once millones! Se ofrecieron a los «arribistas» puestos en los escaños de las Constituyentes y mil prebendas. Pero el duque, el marqués y los condes no quisieron salir a la luz.

* * *

Por otra parte, el comunismo, sembrando el descontento entre los republicanos tibios, intentando minar al obrero, queriendo entrar en los cuarteles, pero su labor es nula.

«No puede adueñarse de nuestro pueblo el comunismo—nos decía hace días un ministro de la República—por la psicología de nuestro país.»

* * *

«Al Gobierno le toca ahora—nos afirmaba un obrero--; tiene que ser duro pero no dictador. Es necesario que se juzgue a todos con la misma ley, sin distingo de «lo que fueron antes», y de esa manera verá usted cómo el pueblo responde siempre, porque lo que quiere y desea desde hace mucho tiempo, es paz.»

* * *

Por nuestra parte creemos que el obrero tiene razón.

Esto es, lector, lo que vió, oyó y buceó antes y después de los sucesos.

F. BRUNO DE PERINAT

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ

Alcalá, 22, frente al Alkázar

GESTO DEL DIA

El templo abandonado

Pasó la tormenta. Aún saltan chispazos entre los escombros de algunos conventos destruídos. La fuerza pública se ha ido poco a poco a sus cuarteles y las iglesias vuelven a estar relativamente tranquilas. Se abrieron las puertas del templo para que los fieles entraran a saturar su espíritu en la oración.

Pero... ¡El templo sigue vacío! Ya no vemos en ellos ni las viejucas de barbilla alargada, con su viejo rosario, que hace unos meses no faltaban para colocarse acurrucadas en los rincones de los confesionarios.

El templo está vacío. Abandonado. Frío. No se ven las solemnidades religiosas de antes, ni el ir y venir de sacerdotes del confesonario a la sacristía y de la sacristía al altar. La mayoría, con sus puertas herméticamente cerradas. Los menos, abierta una sola hoja para si algún feligrés quiere pasar.

Pero hay miedo, mucho miedo. La masa que otros tiempos llenaba las catedrales hubiérase bastado para protegerlas con sólo su presencia en los momentos de peligro. No sabemos qué ha pasado, pero el caso es que todo el mundo se ha limitado a ver, oír y callar.

¿Es indiferencia?

No sabemos. Por lo menos la prudencia les lleva a desistir de manifestarse hasta en el templo, donde antes acudieran con entusiasmo a los actos religiosos.

Yo veo en esto lo contrario que otros. No es la falta de fe, sino la realidad religiosa que se impone, volviendo la iglesia a ser solamente el sitio silencioso, de recogimiento espiritual, sin la fascinación del lujo y la lucha política que antes imperaba.

Si el final va a ser éste, nada habremos perdido con el retraímiento ciudadano de estos días, ya que si, en efecto, la catedral se ve vacía y las campanas silenciosas, puede ser esto precisamente lo que le reintegre a su base espiritual, que nunca debió abandonar.

Ya que no se ha visto nada en los sucesos de estos días, bueno es que aprovechemos la lección para el futuro. Que el templo sea la casa de todos, donde el que sufre va a amortiguar sus penas espirituales ofrendadas ante la imagen que venere. Pero nada más.

Si el retraímiento de estos días es eso, la fe no habrá menguado en España, sino que se habrá purificado ante el dolor de verlos desvencijados, rociados de petróleo, entre llamaradas aterradoras y desplomándose en tremendo batacazo.

El templo vacío puede haber abierto otro en el corazón de los españoles, quizá con menos suntuosidad, más sencillo, pero lleno de fe, sin mezclarla con el virus de la política que todo lo envenena y lo pierde.

El error más grande de la Iglesia fué ir del brazo con instituciones que pueden fácilmente derrumbarse. La lección no debe caer en saco roto.

Valentín F. CUEVAS

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de salarios y de indemnización por despido de don Joaquín Blanes Cortés a don Francisco Alonso Noguera.

A las doce, reclamación de jornales por horas extraordinarias de don Aurelio Vallés Boronat a don Buenaventura Barba Ferré.

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Patronos: Don Blas Ramón Ibáñez, don Manuel Sarrión Sanchis y don Miguel Esteban Fornas.

Obreros: Don José Navarro Rochera, don Francisco Anchel Andreu y don Vicente Guillem Simón.

Mago-Estoel

Cura el estómago

FARMACIA SAN ANTONIO

Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

Siempre abierta día y noche

Del momento

En San Juan de la Ribera
los civiles han cogido
a un hombre, por su manera
de estar en misa primera
bajo un altar escondido.

El estar bajo un altar
no es un crimen, a mi ver;
dicen que así, al declarar,
se expresó sin vacilar
el que allí se fué a esconder.

Pero ¿qué hacías ahí?,
un guardia le replicó
según me han contado a mí.
Y él al punto le explicó
su extraña actitud, así:

No grita el cura, y precisa
acercarme en gran manera
para que pueda oir misa.
De otro modo, no le oyera...
¡ni el cuello de la camisa!

Pero los guardias no han dado
valor a esta explicación
de un hombre digno y honrado,
y a la cárcel le han llevado
como si fuera un ladrón.

¡Cuántos motivos tendrá
de protesta este hombre bueno!
¡Con qué fervor clamará
al cielo, y de angustia lleno
su justicia invocará!

¡No debe ser condenado
contra justicia y razón,
ni menos encarcelado!
¡Verse el pobre así tratado
por una piadosa acción!

Cuando alguien le pedirá
explicación llana y lisa
de por qué en prisión está,
sin duda responderá:
¿Por qué estoy? ¡¡Por ir a misa!!

* * *

Huelga de sastres
hay en Madrid,
lo cual es tema
piramidal,
porque ya algunos
dan en el quid
de otros «de sastres»
en... Anual.

Está el asunto
bastante mal.
Ya hay quien dibuja,
¡sino fatal!,
que se descosa
tan ardua cosa,
y que en tal caso
no se recosa
ni con aguja
ni con dedal.

¡Esto es terrible!
¡Esto es bestial!
¡Huelga de sastres!
¡Es colosal!
Si se prolonga
y acaba mal,
¡adiós «chanchullos»
de aire marcial
aunque parecen
un delantal,
y adiós estreno
trascendental
del terno mio
primaveral!...

¡Me han amargado,
me han aplastado
con huelga tal!
Como aquí llegue
y el sastre niegue
su obra de agujas
y de dedal,
hay que «chinchetarse»
y hay que privarse
de todo traje
primaveral.
Hay que abstenerse
de traje tal.
Hay que envolverse...
¡¡con un sayal!!

ENE

Dad a los niños Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán fuertes, robustos, libres de

INAPETENCIA

y

RAQUITISMO.

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año

No se vende a granel

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Gobierno civil

El gobernador nos comunica varias noticias de interés

El gobernador civil, menos agobiado hoy por las visitas, que han decrecido (y esto es un buen síntoma), nos ha recibido hoy a los informadores haciéndonos las siguientes manifestaciones:

Ha comenzado por decirnos el señor Centeno que por el personal de la Jefatura de Industrias se le había entregado la cantidad de 146 pesetas recaudadas entre el mismo y destinadas a aliviar la situación de los obreros sin trabajo.

Le ha visitado hoy el rector de los Padres Escolapios de Utiel para darle las gracias por las atenciones que se les han guardado, y al mismo tiempo hacerle saber que habían desalojado voluntariamente aquella residencia sin que ocurriera incidente alguno, habiendo entregado las llaves al alcalde de aquella población.

El gobernador ha dicho que es éste el primer caso que se da de que se adopten estas determinaciones por parte de la comunidad de los Escolapios, pero que como es voluntaria se limita únicamente a darse por enterado.

Asimismo ha dicho el gobernador que había recibido la visita del contratista del camino vecinal que se está construyendo en término de Ribarroja, para decirle que se va a ver precisado a suspender los trabajos porque los obreros quieren cobrar un jornal mínimo de seis pesetas, siendo así que el contrato que tiene concertado con la Diputación le autoriza sólo al de cinco pesetas; se está buscando la fórmula de solucionar el conflicto sin necesidad de que se lleguen a paralizar las obras.

Ha continuado diciendo el señor Centeno que recogiendo la denuncia que publica un diario referente a la instalación de un grupo de colmenas en una masía del término de Museros, ha resuelto que se cumplan las disposiciones vigentes sobre apicultura y se eviten las molestias denunciadas.

Con motivo de la visita que ayer le hizo el Ayuntamiento de Carlet, de cuyos sucesos no tuvo noticia hasta que recibió el parte de la Guardia civil de aquella demarcación, ha dispuesto que se abra expediente para exigir las debidas responsabilidades a los que hayan incurrido en ellas.

Y finalmente nos ha hecho saber el gobernador que le había visitado don Manuel Oller con objeto de darle las gracias por las atenciones y consideraciones tenidas con él durante el tiempo que ha estado detenido, manifestaciones que el señor Centeno ha aceptado como justas, pero haciendo saber que las que se le han guardado son las mismas que a todos los detenidos políticos.

TRIBUNALES

Regreso del presidente

Procedente de Sevilla, donde ha pasado quince días con su familia, regresó anoche el presidente de esta Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga.

El señor Suárez se ha posesionado esta mañana de su cargo, cesando el presidente de la Provincial don Anselmo Sanz, que le ha sustituído durante su ausencia.

Preparativo

En el palacio de Justicia han comenzado ya los prepartivos para la total renovación de los jueces y fiscales municipales con arreglo al decreto del Gobierno provisional de la República publicado en la «Gaceta» de 9 del corriente.

Para los cinco juzgados de la capital se han presentado en el juzgado decano unas cien solicitudes.

Todo suspendido

Los señalamientos para hoy han sido todos suspendidos por distintas causas.

En la sección primera había un juicio sobre falsedad y estafa contra Francisco Sousa Ruiz, a quien defendía el abogado don Joaquín Reig.

La Sala de lo civil tenía preparados dos pleitos: uno de Alicante sobre reivindicación de fincas e indemnización de daños y perjuicios, y otro de Nules sobre nulidad de contrato.

Intervenían en el primero los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Eugenio Miquel, y en el segundo, don Juan Tormo Artés y don Enrique de Alzaga.

En la Casa de la Ciudad

¿Y aquello del Estatuto Regional?

Mañana hará quince días que, en una de las sesiones semanales del Ayuntamiento, se dedicó un rato bastante considerable a pronunciar discursos, la mayoría de ellos muy elocuentes, sobre la autonomía, el regionalismo, el federalismo, el Estatuto Regional, etc.

Pero además de los discursos, algunos de los cuales repetimos que fueron muy elocuentes, se tomaron diversos acuerdos, entre ellos el de hacer una convocatoria para tratar de esta cuestión.

Y... aun no se ha hecho nada, siendo así que, de pensarse en hacer algo, el tiempo apremia, ya que las Cortes constituyentes se han de elegir dentro de unas semanas.

Mientras tanto, Cataluña y las Provincias Vascongadas, que por tradición son autonomistas, trabajan febrilmente en la elaboración de su Estatuto y en la preparación de su autonomía. Y no son sólo esas regiones, sino también Galicia, que está admirablemente preparada y que tiene un nuevo espíritu que seguramente ha de asombrar en España cuando se manifieste en todo su esplendor.

Luego, cuando los que están preparándose hagan peticiones, tendremos, para no ser menos, que hacer nuestras las peticiones de los demás..., aunque no nos convengan ni nos vengan a medida por amplias o por estrechas, que para el caso es igual.

Queda pronunciada la voz de alerta.

Tendremos nuevas elecciones municipales

Ya dimos cuenta oportunamente de que el candidato en las últimas elecciones, don José Feo Cremades, no se había conformado con el resultado de la elección, y había pedido que se anulara, fundándose en la irregularidad de la constitución de algunas mesas.

La verdad es que a aquel recurso no se le prestó mucha atención.

Pero he aquí que ahora, en virtud de unas disposiciones tomadas por el Gobierno provisional, adquiere una gran importancia.

Tanto es así que el domingo 31 tendremos elecciones en el distrito del Museo, al que se refiere la protesta.

Lo que no se sabía aun esta mañana es si las elecciones se celebrarán en todas las secciones o en sólo las afectadas por la protesta.

Fueron proclamados concejales los señores Marco Miranda, Pascual Leone y Bordanove, de la candidatura antidinástica, y los señores Faus y Terazona, de la concentración monárquica. No fué proclamado el señor Feo Cremades.

Ahora bien: como la diferencia entre este señor y el proclamado por último lugar fué muy pequeña en el número de votos, no dejará de ofrecer interés la elección, aunque se contraiga a las secciones afectadas por la protesta.

Veremos...

Más del mercadillo de flores

El proyecto del mercadillo de flores está colocado en un caballete en el despacho del alcalde.

El señor Trigo lo hizo colocar allí para que todos pudieran verlo y tuvieran ocasión de opinar con conocimiento de causa.

Y esta mañana ha declarado:

—La verdad es que hay mayoría de opiniones contrarias al proyecto...

Y se ha vuelto a repetir que lo de la plaza de Emilio Castelar es un escándalo, que se ha pecado de impremeditación, que hay que arreglar aquello, que la falta de árboles es una verdadera desdicha...

La Banda Municipal

Hace días dimos la noticia de que la Banda Municipal había sido solicitada para actuar en Córdoba los días 29 y 30 de este mes.

Parece ser que han surgido algunas dificultades.

El descanso dominical y la venta ambulante

Enterado el alcalde del remitido publicado por don Rafael Alcoriza Gosalvez, miembro de la Cámara Oficial de Comercio, pidiendo en nombre de éste que se haga respetar el descanso dominical en cuanto se refiere a la venta en ambulancia y en queja de que se infringe dicha disposición, ha dado las órdenes oportunas a la Guardia municipal para que exija el exacto cumplimiento de esa Ley, por lo cual no se permitirá en domingo la referida venta ambulante.

Donativos para los sin trabajo

Donativos recibidos para remediar la crisis obrera:

De la señora viuda de J. González, 25 pesetas; don Manuel Valls, de Navarrés, 14; del presidente de la Sociedad Tiro de Pichón, 500; presidente de la Sociedad de Tablajeros de cerda, 200.

El mercado de Benimámet

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el sobrestante señor Vélez ha girado una visita de inspección al mercado de Benimámet, pudiendo comprobar que se encuentra en estado verdaderamente ruinoso.

En su virtud, el alcalde señor Trigo ha dado las órdenes oportunas al presidente y Comisión de Mercados para que habilite un lugar donde poder instalarse provisionalmente dicho mercado hasta que se construya uno con carácter definitivo.

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó que, con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto del año 1930, y para el presupuesto del año 1932, se habilite un crédito de 99.000 pesetas, para satisfacer aumentos de haber desde primero enero a 31 de diciembre de 1931, a los jefes recaudadores de Arbitrios municipales e inspectores de los mismos, en la forma que a continuación se expresa:

Conceptos.—Para satisfacer el aumento de haber acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en 13 de mayo de 1931 a los jefes recaudadores de Arbitrios municipales, 4 de primera clase a 6.000 pesetas ánuas; 2 de segunda, a 5.000 pesetas uno; y 7 de tercera, a 4.000 pesetas, y a los inspectores de Arbitrios municipales 2 de primera, a 6.000; 12 de segunda, a 5.000; y 4 de tercera, a 4.000 uno. Total, 99.000 pesetas.

El mencionado acuerdo, conforme a lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, se expone al público por término de 15 días, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Durante el susodicho plazo, podrán formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

MILITARES

Visitas

El presidente de la Diputación señor Calot, con el secretario accidental señor Quinzá, cumplimentó esta mañana al capitán general.

También le visitaron el comandante jefe del cuerpo de Seguridad don Emilio Bazzo-Otero, el alcalde de Torrente don Vicente Silla con el secretario don Juan Faus, una comisión de propietarios, quienes han formulado su protesta por una denuncia hecha contra el cura párroco.

Estuvo también en Capitanía don Manuel Oller, quien ante la imposibilidad en que se hallaba el general de recibirle dejó tarjeta e hizo constar su agradecimiento por haber sido puesto en libertad, añadiendo que tenía el gusto de quedar a disposición de la primera autoridad militar en todo y para todo.

El comandante médico don Fortunato García se despidió del general por marchar a Albacete en comisión del servicio.

Por último cumplimentó a la primera autoridad militar el capitán de navío y ex alcalde de Valencia don Luis Oliag.

Una marcha militar

Con el título de «¡Viva la República Española!» ha compuesto una marcha militar el músico mayor del regimiento de Guadalajara, don Angel Peñalva, quien la ha dedicado al Gobierno provisional.

El maestro ha entregado unos cuantos ejemplares de la partitura para piano al general señor Riquelme, quien ha ordenado que se repartieran entre las bandas de música de los regimientos de Mallorca y Guadalajara para que lo den a conocer las dos bandas unidas el día que se señale.

El pasodoble, editado por la casa Alier, de Madrid, está compuesto para banda, orquesta y piano.

Patrimonio de Educación, Cultura y Deporte

ZARZA IODURADA DOCTOR GREUS. — Excelente depurativo de la sangre.
Farmacia plaza Santa Catalina.

NOTICIAS

Contra lo que era de esperar, dado lo revuelto que estuvo el tiempo ayer tarde, hoy ha amanecido el día espléndido de sol y con una temperatura muy agradable, por más que continúa soplando el fuerte Suroeste que ayer se inició y que ha llegado a alcanzar una velocidad en kilómetros de 264.

La presión barométrica ha bajado de nuevo quedando a 751 milímetros y la humedad relativa se mantiene a los 79 grados.

El termómetro, en las horas más frescas de la madrugada ha señalado 13 grados, a las ocho de la mañana teníamos 15 grados, y a la una de la tarde, en la vía pública, teníamos de 25 a 26 grados a la sombra.

—o—

El Tribunal de oposiciones a una plaza de médico numerario del Hospital provincial (Sección de Enfermedades de los ojos) ha acordado señalar el día 5 de junio próximo, a las dos de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, en el local de la Academia de Medicina de esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 18 de mayo de 1931.—El presidente del Tribunal, **Enrique López Sancho.**—El vocal-secretario, **Joaquín Moltó Santonja.**

—o—

La Cámara Oficial de Comercio recuerda a sus electores contribuyentes que hasta fin del mes actual estarán en secretaría las listas electorales de su Censo a disposición de los señores que deseen examinarlas, debiendo formularse en su caso las reclamaciones que procedan durante la primera quincena de junio.

—o—

He aquí la distribución de premios en metálico a los expositores de rosas y claveles de la Exposición celebrada en los Viveros Municipales:

Don José Andreu, 85 pesetas; don José Galán, 225; señora viuda de R. Busó, 150; don Manuel Ferriols, 100; don Salvador Viguer, 100; don Ricardo Broseta, 300; don Carlos Andrés, 100; don Vicente Viguer, 195; don Esteban Beyrat (no opta a premio en metálico); don Miguel Giner, 225; don Angel Marsal, 195; don José Busó, 85; don Ramón Busó, 150; doña Amparo Gijón, 125; don Ramón Martínez, 85; don José Mestre, 195; don Vicente Marzal, 85; don Vicente Belenguer, 175; don Juan Montañana, 40; don Pascual Mesado, 100; señora viuda de Cristóbal Galán, 125; don Miguel Busó, 85; don José Bargues, 125.

—o—

La Federación de Exportadores de Naranjas y su Sección Cooperativa de Papel de seda, celebrarán Asamblea general ordinaria el próximo sábado 23 de los corrientes, a las 10'30 y 11'30, en el salón de actos del Círculo Frutero de esta capital, plaza de Villarrasa, número 4, para tratar asuntos de interés.

—o—

Nuestro particular y querido amigo el apoderado de la casa Izquierdo Hermanos don Salvador Dasí y su simpática esposa doña Carmen Broseta, están de plácemes. Ante la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro que se venera en la iglesia de la Preciosísima Sangre de Jesucristo, y de manos del doctor Fontana, recibió la hija del feliz matrimonio, la encantadora niña Amparín, el Pan de los Angeles. Fué un acto de emoción verdadera, ya por las amistades que se unieron a la feliz ceremonia, ya por las bellas frases de la plática del celebrante.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Las familias Dasí-Broseta tienen en esta casa arraigadas simpatías desde antaño; por lo tanto, con ellas compartimos la alegría que hoy les invade, y hacemos votos por que la monísima Amparín halle en su vida solo bienandanzas a su paso.

A todos la felicitación más cariñosa, y en especial a nuestro estimado compañero en la Prensa y querido amigo nuestro particular don Salvador Dasí Simón, abuelo de la niña, que hoy ve colmado uno de los deseos de su vida.

—o—

El domingo por la noche y cuando regresaba de actuar en Sollana la compañía Valldecabres-Gironés, se perdió durante el trayecto un fardo de ropa, que fué hallado por el conductor de la línea de Tranvías de Silla, Vicente Gasso Más, el que lo entregó a la pareja de la Guardia civil.

Esta mañana ha sido entregado al representante de la antedicha compañía, que ha acreditado ser su dueño.

El rasgo de honradez del señor Gassó es digno de alabanza e imitación.

—o—

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana a las seis y media de la tarde.

Colegio de Médicos

CLAUSURA DE POLICLINICAS GRATUITAS

El doctor don Antonio Cortés Pastor nos ruega la inserción de las siguientes líneas como presidente del Colegio Médico.

«En virtud de gestiones y oficios del presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia, por incumplimiento del artículo 68 del Reglamento de dicha entidad, por el cual tenían que aplicarse sanciones a los colegiados que prestaban su asistencia en dichos centros que con carácter piadoso se dedicaban a tratamientos clínicos y operatorios de cuantos allí acudían, a quienes con escusa de limosna para sostener dichos establecimientos, se les hacía objeto de explotación, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ha ordenado oficialmente la clausura indefinida de todos los mencionados centros.

Interesa hacer público al Colegio Oficial de Médicos que sus colegiados no desatienden a los enfermos que justamente lo necesiten de manera puramente gratuita, toda vez que se ha oficiado al señor decano del cuerpo de Beneficencia provincial, al señor concejal presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad y al ilustrísimo señor decano de la Facultad de Medicina, con objeto de que ordenen al personal de su dirección y en las consultas públicas de los Centros Provinciales, Municipales y de Facultad, se atienda a los enfermos en tratamiento en las Policlínicas clausuradas, presentando oportunamente un tiket que se les facilitará completamente gratis en el Colegio Oficial de Médicos (Mar, 53), siempre que acrediten su pobreza.

En lo sucesivo, el Colegio de Médicos no se opondrá a la apertura de Centros Policlínicos completamente gratuitos, siempre que los facultativos que tengan que servirlos se sujeten a los Estatutos y Reglamento de dicha Corporación en vigor, y cuyos organismos y directores llenen los trámites legales necesarios, entre los cuales es indispensable el informe de la Junta del Colegio de Médicos y la designación por ésta, de un médico inspector especial que vigile el cumplimiento del Reglamento.

Será norma definitiva y para lo sucesivo, que los clientes de todos los Centros Policlínicos de Valencia y su provincia carezcan de los medios económicos necesarios para subvenir a su tratamiento de enfermedades y operaciones, para lo cual el Colegio Oficial de Médicos tiene el fichero de los pobres titulares y no titulares de toda la provincia de Valencia, para que, cuando haya alguno que necesite asistencia facultativa, pase por las oficinas de dicho Colegio a proveerse del tiket correspondiente, que, como los servicios que se les presten en aquellos centros, ha de ser siempre absolutamente gratuito, y la falta de cumplimiento de estas disposiciones será motivo del máximo castigo que autoriza aplicar el Estatuto en vigor.

El Colegio Oficial de Médicos estudia asimismo la marcha de todos los Centros Policlínicos y Mutualistas en funciones actualmente, con objeto de investigar si están dentro de la ley y de las bases constitucionales de dicha Corporación.

Estas decisiones de la presidencia del Colegio, tan justamente protegidas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, señor Centeno, han de ser garantía de asistencia idónea y verdaderamente gratuíta, evitando la explotación de los clientes que a los centros clausurados acudían, así como la vigilancia de la defensa de los intereses morales y materiales de la clase médica valenciana.»

DE ARTE

EXPOSICION DE DIBUJOS

En el Círculo de Bellas Artes se inauguró el domingo pasado una Exposición de dibujos, originales de la artista Elisabeth Ringer, asistiendo a dicho acto las autoridades locales.

Esta distinguida artista ha presentado al público ochenta y cuatro dibujos hechos a pluma, de gran minuciosidad en el detalle y de mucho gusto en la composición.

La generalidad de los dibujos están tomados de Palma de Mallorca, Génova y Budapest, confirmando en ellos ser la señora Ringer una excelente dibujante.

Que en Valencia se le haga la debida justicia y que muchas de sus obras sean adquiridas, es lo que se merece y desea,

H.

CALDERILLA
Hay, disponible, en esta Administración.

TEATRALERIAS

La función de homenaje a Manolo Taberner

Mañana, en el teatro Apolo, se celebrará la función de homenaje al veterano actor valenciano Manolo Taberner, acto organizado por varios periodistas y actores y al que se asociará también el público con su asistencia al teatro por tratarse de la función de despedida a tan querido artista.

El programa para esta velada no puede ser más atrayente: se pondrán en escena la comedia valenciana de Felipe Meliá «Patróns y proletaris», por la compañía que actúa en el Salón Novedades; la graciosa comedia en un acto y dos cuadros «Fóra baix», por la compañía valenciana de Vicente Montesinos, y la ensalada de cuentos viejos en un acto «Nelo Bacora», obra escrita expresamente para el homenajeado por el autor señor Montsinos. En esta obra y en «Fóra baix» tomará parte Manolo Taberner.

Para dar mayor atracción a este acontecimiento, en los intermedios actuarán el ventrílocuo Paco Sanz y la famosa Rondalla valenciana «RE-DO-LA».

«El Micalet»

El domingo último celebraron su función homenaje en el pequeño coliseo societario, Juan Gallart, el celebrado actor, y la señorita Teresita Ballester, eligiendo para ofrecer al distinguido público que asistió, asociándose al homenaje que la Sociedad les dedica como premio a su labor en la temporada teatral, «El pollo Tejada», obra en la que Gallart lució sus dotes de buen comediante, y «Los granujas», en la que la señorita Ballester estuvo acertadísima, haciendo una creación insuperable del «pilluelo»», y Gallart un caricato admirable.

En ambas obras fué secundada la labor de los beneficiados por todos los elementos del cuadro de teatro de «El Micalet», que estuvieron muy acertados en el desempeño de su cometido.

Al final de la representación el público ovacionó a los beneficiados, recibiendo ambos infinidad de regalos y muestras de simpatía, a las que deben unir Teresita Ballester y el amigo Gallart, nuestra sincera felicitación.—**Tort.**

DEL CINEMA

"DRACULA"

La obra de Bram Stoker, editada en todos los idiomas del mundo, ha sido llevada a la pantalla. La novela es una leyenda de los vampiros.

Según la leyenda de los vampiros, éstos eran unos seres que lograron mantener su vida más allá de lo infinito, alimentándose de sangre humana. Para conseguir su finalidad, cuenta la leyenda de los vampiros de Transilvania que éstos tenían que descansar durante el día en su propio lecho natal y vivir en las horas de la noche.

Estos seres, que poseían una fuerza magnética, con la cual lograban dominar a sus víctimas, según la misma leyenda, para darles muerte definitivamente, tenían que encontrarse donde reposaba su cadáver viviente en las horas del día y atravesarles el corazón con una estaca.

La película «DRACULA» sigue fielmente la leyenda de la novela; no trata de sorprender al público y menos de crear situaciones verosímiles, solamente se lleva a la pantalla un fiel reflejo, misterioso y emocionante, y al mismo tiempo impresionante, de la historia de los vampiros de Transilvania.

Esta película ha demostrado al mundo entero, especialmente a los hombres de ciencia, que la no creencia en la existencia de semejantes seres, es lo que más fuerza ha dado a las hazañas de los vampiros.

Dicha película fué proyectada en el cine Roxy de Nueva York, donde ha alcanzado el éxito cumbre de la temporada. Igualmente en Londres ha sido un verdadero acontecimiento. La casa Universal, al llevar a la pantalla esta obra impresionante, reunió un escogido elenco de actores españoles.

El estreno de esta película en Madrid, según los mismos juicios de la prensa, que serán publicados en Valencia, ha alcanzado un clamoroso éxito, destacándose un conjunto notable de actores españoles, y muy especialmente la magnífica e insuperable labor del conocido actor valenciano Pablo Alvarez Rubio.

La labor que realiza Pablo Alvarez Rubio es tan acertada, que en esta su primera película ha superado a cuantos actores españoles trabajan para la pantalla. Pablo Alvarez Rubio ha sido recibido con clamoroso éxito en la presentación de la película «DRACULA» en Madrid, Valladolid, Segovia, etcétera, etc.

Por tratarse de un actor valenciano, la empresa del teatro Olympia trata de persuadir a Pablo Alvarez Rubio para que haga su presentación conjuntamente con la proyección de la película en Valencia. Pablo Alvarez Rubio disertará sobre un tema de actualidad y contará varias anécdotas familiares de la vida de los actores hispanos durante su actuación en Hollywood, a donde regresará para dar término a nuevos compromisos que tiene contraídos.

DISC

Cosas de Nueva York

El edificio más alto del mundo

Hace poco más de un año decía al comentar la inauguración de un gigantesco rascacielos perteneciente a un famoso constructor de automóviles: Su satisfacción de poseer el edificio más alto del mundo, no durará mucho. Pronto otro industrial, una poderosa sociedad o un opulento Banco, construirán, poniendo en ello un pueril amor propio, otra mole con un par de pisos más. En efecto, no hemos tenido que esperar mucho. La gloria la disfruta desde hoy, veremos lo que le dura, el New York Empire State.

Los niños Mary Adanes Warner y Arthur Smith, nietos del ex gobernador de Nueva York Alfred Smith, a cuyos esfuerzos y entusiasmos se debe este edificio, orgullo de la moderna arquitectura neoyorquina, cortaron el lazo que cerraba la puerta principal de la imponente mole que se abre sobre la calle 34 y Quinta Avenida.

Los invitados a la ceremonia, en número de 200, penetraron en la novísima catedral de los negocios y ascendieron al piso 86, desde cuya terraza contemplaron el soberbio panorama que desde allí se abarca. Luego se sirvió un almuerzo que fué presidido por mister Smith y al que asistieron las autoridades y distinguidas personalidades.

Por la noche se obsequió con un lunch a 800 invitados más.

El Empire State Building tiene una superficie total para alquilar de pies cuadrados, de 2.158.000. La cuarta parte está tomada ya.

Se alza, como es sabido, en el sitio que ocupó el histórico hotel Waldorf Astoria, y se halla situado a 1.018 pies sobre el nivel de la calle. El mástil de la bandera alcanza una altura sobre el mismo nivel, de 1.248 pies.

En la construcción de este Goliat de los rascacielos, se emplearon diez millones de ladrillos y 57.000 toneladas de acero. Tiene 63 ascensores rápidos y 6.400 ventanas.

Su construcción comenzó el 17 de marzo de 1930.

SEISSORS

Nueva York, mayo.

TAURINAS

Gran acontecimiento taurino para el sábado

Por fin las intensivas gestiones de la empresa de nuestra plaza de Toros han dado el resultado apetecido y se ha podido ultimar el cartel para la corrida de toros que se celebrará el próximo sábado, a las cinco y cuarto de la tarde.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Anastasio Fernández, de Salamanca (procedentes del conde de la Corte), por los diestros Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

El cartel es de todo punto inmejorable, y la combinación de toreros es algo extraordinaria, que no puede presentarse más que a costa de grandes sacrificios, y sobre todo con los deseos máximos de complacer a la afición.

Esta tarde llegarán los toros, y a las seis se desencajonarán en los corrales.

Mañana y pasado, a las horas de costumbre, estarán abiertas las ventanillas de las oficinas de la plaza para retirar los encargos de localidades y entradas. El viernes y el día de la corrida se venderán las sobrantes.

PUBLICACIONES

«Nostra Novel-la»

El número 53 de «Nostra Novel-la», con el que comienza el segundo año de la publicación, es extraordinario.

Inserta íntegramente la obra de Luis Galiana, titulada «Rondalla de rondalles», obra interesantísima por el inmenso caudal de locuciones castizas que contiene, por el lugar que ocupa en la historia de la lengua, por la gracia de su argumento huertano, por la pintura de las costumbres del siglo XVIII, hecha de mano maestra, por la gracia sin igual con que está llevada la narración.

Con la publicación de esta obra, «Nostra Novel-la» sirve a sus lectores difundiendo la literatura regionalmente valenciana.

La edición lleva un breve prólogo de Almela y Vives y unas ilustraciones del renombrado ceramista José Mateu, que una vez más ha triunfado plenamente en la estilizada interpretación de la huerta y los huertanos de la Valencia pasada.

El número consta de doble número de páginas que los corrientes.

«ESTUDIOS»

Se ha publicado el número de mayo de «Estudios», revista cultural que cada día define con mayor acierto su excelente labor educativa.

Este número contiene un valioso y extenso sumario, integrado por prestigiosas firmas del campo científico y social que ofrecen en sus páginas interesantes trabajos sobre educación sexual, eugenesia, arte, ciencia, filosofía, literatura, pedagogía y cultura general; temas todos ellos de suma importancia, que dan a esta revista gran amenidad e interés.

Su portada ostenta un expresivo y oportunísimo dibujo a tres tintas, alusivo a la conciencia cívica que se ha manifestado en España, y en las páginas centrales, dos obras maestras de la escultura, reproducidas a bicolor.

Precio del ejemplar, 50 céntimos. Pídase en los kioscos, o a su Administración: Apartado 158, Valencia.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Bernardino de Sena, confesor, y San Anastasio. Misa y oficio de San Bernardino de Sena, con rito semidoble y color blanco y conmemoración de la octava de la Ascención.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en la iglesia del Salvador.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7'30 a 9'30, por la Unión de la Nobleza Valenciana.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

—

Cultos para mañana:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se celebrará el ejercicio mensual al Patriarca San José, en la forma acostumbrada, y a continuación el Mes de María.

—Los ejercicios del Mes de Mado, consagrados a la Santísima Virgen, continúan en todos los templos, a las horas de costumbre.

—

El Colegio de Agentes Comerciales de esta ciudad celebrará el domingo próximo la fiesta de su Patrona Nuestra Señora de los Desamparados, con una solemne misa a gran orquesta en su venerada Capilla, a las diez y media, y en la que predicará el canónigo de la Colegiata doctor don Juan Benavent.

Al mediodía se reunirán los mencionados agentes comerciales en fraternal banquete.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL. — A las 10.30 noche: El cavilud.

TEATRO DE LA LIBERTAD — A las 10'15 noche: Galán y García Hernández o los mártires de la República.

TEATRO APOLO. — A la 10'30 noche: Flores de lujo.

TEATRO RUZAFA.—A las 10'15 noche: Cine y varietés.

TEATRO ESLAVA.—A las 10'15 noche: Margarita, Armando y su padre.

TEATRO ALKAZAR. — A las 10'15 noche: Valencia es teua.

LIRICO. — Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO ESLAVA.— A las 6'15 tarde: Margarita, Armando y su padre; a las 10'15 noche: Beneficio de Josefina Tapias, Marieta o la bella ilusión (estreno).

Gorros y zapatillas para baño
Esponjas - Bolsas para esponjas
Clausolles - San Vicente, 6

Viejísimo Romate
Insuperable COÑAC
Casa Garrido-Pascual y Genís, 13

OLYMPIA — HOY Programa
NOTICIARIO FOX
la mejor revista sonora.
¡EXITO ROTUNDO!
La película que arrastra el aplauso unánime del público en todas las sesiones.
Los Angeles del Infierno
Gigantesca producción de «ARTISTAS ASOCIADOS»
El gran film de aviación de Howard Hugues.
Toman parte en esta película más de 20.000 personas. 87 aviones de caza aliados y enemigos y un gigantesco dirigible.
En resumen es la película de más coste realizada hasta la fecha.
No haya visto usted y quizás no vuelva a impresionarse otra film de semejante importancia de
Los Angeles del Infierno

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Café SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 160
Teléfono 13284.—VALENCIA

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL
Compañía moderna de dramas y comedias
Primer actor: FERNANDO SOLER
Temporada popular
BUTACA, 3 pesetas
Hoy, a las 10'30 noche
ESCLAVITUD
Jueves, estreno de «SATANELO» de Muñoz Seca,

APOLO
Compañía VELASCO
Despedida de la compañía
Hoy, a las 10'30 noche
FLORES DE LUJO
¡Grandioso éxito!
Butaca, 3 ptas. - General, 0'75
Jueves, cine mudo, estreno sensacional de la película
Corazones en el destierro
por Dolores Costello.
Fin de fiesta, por la sin rival artista
LUISITA ESTESO

LIRICO
HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50
CARAY CON LOS DEBILES
cómica muda, en dos partes.
Revista sonora Paramount
ACADEMIA DE BAILE
¡¡Gran éxito!!
JOVENES DE NUEVA YORK
deliciosa comedia Paramount, por CLAUDETTE COLBERT.
Próximamente: Estreno de
LA CARTA
film extraordinario Paramount.

CINE CAPITOL Metro-Goldwyn-Mayer
HOY, a las 10 noche
BUTACA, 1'50 pas,
Stan LAUREL y Oliver HARDY
EN
NOCHE DE DUENDES
Harry Langdon. — Los perros sabios y los pequeños bebés forman parte del programa cómico de
METRO - GOLDWYN - MAYER

RUZAFA
HOY, a las 10'15 noche
Colosal programa de varietés.
ASCENSION PASTOR
cantante aires regionales.
CORONA
artista musical serio cómico.
GOYESCA
eminente estrella de baile.
CONCHITA PIQUER
excelente cantante.

ESLAVA
Hoy, a las 10'15 noche:
Margarita, Armando y su padre
Mañana, beneficio de Josefina Tapia. Estreno.
Marieta, o la bella ilusión
Fin de fiesta, a cargo de la beneficiada y el señor Hernández.
Cuadro octavo de «El pavo real», y recital de poesías.

ALKAZAR
Hoy, a las 10'15 noche:
VALENÇIA ES TEUA
Viernes 22, «Festa del Sainet», organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana.
3 estrenos, 3

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche
PRECIOS POPULARES
TRANCES EMBARAZOSOS
superproducción Universal, por Reginald Denny.
Revista sonora Paramount
¡Gran éxito!
ORIENTE Y OCCIDENTE
grandiosa comedia romántica y sentimental, por Lupe Vélez y Barry Norton, totalmente hablada y cantada en español.
HERMANOS VAGABUNDOS
dibujos sonoros, por el conejo Blas.

Cinema Suizo
Hoy, a las 9'45 noche
Todo el programa de estrenos:
Revista de actualidades
El trébol de la suerte
por May Mc Avoy.
EL MUNDO CONTRA ELLA
por Esther Ralton y James Hall.
Una cómica en dos partes

"Aceros Poldi"
Unicos depositarios en esta región
INDUSTRIAS DEL HIERRO
MIGUEL IGUAL, S. A.
DESPACHO: Camino Real de Madrid, traste 1.°, números 4 y 6. Teléfono núm. 13.382
DEPOSITO: Avenida del Puerto, núm. 276. Tel. 30.000
SUCURSALES: Calle de Pi y Margall, núm. 42. Teléfono núm. 11.017 y Orilla del Río, núm. 6
Sucursal en GANDIA: Calle Wilson y calle de Alfaro.—Teléfono núm. 19

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros de anoche

Quedaron reunidos a última hora de la tarde de ayer los ministros en Consejo, a las cinco y media próximamente.

A la entrada, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que los jesuítas no han sido expulsados, y que si abandonan España lo hacen por su propia voluntad.

El ministro de Estado llevaba un proyecto de decreto sobre arrendamientos colectivos.

El de Justicia dió cuenta de que había estado en el Senado a dar posesión a la Comisión aserora que redactará el anteproyecto constitucional de ordenación jurídica, que después el Gobierno presentará a las Cortes.

El presidente dijo que había estado trabajando en la revisión de la obra legislativa de la dictadura en la parte que se refiere a la Presidencia, y que es obra prolija y compleja.

—Por mi parte — añadió — ha quedado terminada en cuanto a aquellas disposiciones de la Presidencia en tiempos de la dictadura que tuvieron un carácter universal, y que los que afectan a otros ministerios se les enviará nota para que las examinen las Secciones nombradas en cada uno.

La revisión de los decretos-leyes que tienen carácter circunstancial, como quiera que pasaron las circunstancias, no tienen ya ningún valor ni interesan.

Sólo dejo existente un atropello, precisamente en lo que se refiere a mí.

En el decreto de 3 de enero de 1928 se intentó estrangular, disfrazándolo muy bien, el pleito de mi asiento en la Academia Española.

Se deja subsistente este decreto en lo que a mí se refiere, y se anula en lo que toca a las personas que ya recurrirán si se juzgan perjudicadas.

Fué preguntado si había visitado al nuncio, y respondió que sí; pero en visita particular. hasta el punto de que no había ido ni de etiqueta.

El ministro de Economía entregó la siguiente nota:

«En el ministerio de Economía se vienen recibiendo, a partir de los sucesos del día 11, numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio, Económicas y Corporaciones industriales, en los que se manifiestan la simpatía y adhesión incondicional al Gobierno de la República.

También llegan peticiones de auxilio de las provincias de Oviedo, Zamora y otras, con motivo de los perjuicios sufridos por los agricultores a consecuencia de las tormentas de estos días.

Se hallan en estudio de la Comisión interministerial creada al efecto las cuestiones referentes a la reforma agraria.»

A las nueve y media llegó a la Presidencia el director general de Seguridad.

Dijo que había tranquilidad en todas partes.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

El señor Prieto manifestó que se había tratado de muchas cosas, habiéndose acordado el levantamiento del estado de guerra en Madrid; no se habló de la suspensión de «El Debate»; se cambiaron impresiones acerca de las reformas militares y sucesos de actualidad.

Dijo el ministro de la Gobernación que el levantamiento de la suspensión de «A B C» tropezaba con dificultades, porque hállase sujeta a proceso y además podría originar nuevos conflictos su reaparición.

Un periodista le preguntó cuándo daría los nombres de gobernadores, y contestó:

«Como los nombramientos que se van a hacer son sólo de provincias donde está declarado el estado de guerra, y no van a actuar en seguida, hasta mañana no se facilitará la lista.

Recuerdo solamente que el gobernador de Málaga es don José Coloma Rubio.»

El ministro de la Guerra dijo que el decreto de reformas militares no podrá conocerse hasta dentro de unos días.

Acerca del número de los que pidan el retiro, contestó que diariamente ingresan de 200 a 300 instancias; pero hasta el día 28, que termina el plazo, no se pueden calcular.

El señor Largo Caballero anunció que hoy facilitaría copia de la nueva redacción del decreto de arrendamientos colectivos, que está a la firma del presidente.

El ministro de Instrucción dijo que seguramente esta misma semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y en los demás puntos en que estuviera implantado.

El director de Seguridad manifestó que había pedido al Comité paritario de Prensa una relación de los periódicos que tienen firmado contrato de trabajo, porque está dispuesto a anular los carnets de la Dirección de Seguridad pertenecientes a redactores que carezcan de ese requisito indispensable.

—

Los ministros facilitaron luego la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido se comunicarán las instrucciones a las autoridades.»

Gobernación:

Se han nombrado los nuevos gobernadores.

El ministro facilitará la lista de ellos.

Hacienda:

Decreto restableciendo el trámite de audiencia a las Diputaciones vascongadas antes de dictar resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

Justicia:

Se ha leído el decreto sobre supresión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión interministerial, que hubo de dedicarse a esbozar la comisión que ha de laborar en el anteproyecto para la reforma agraria.

Guerra:

Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura.

Decreto separando del servicio de los Colegios de huérfanos a los jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército que tienen destino en los mismos.

Presidencia:

Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refieré a servicios interministeriales.

Instrucción pública:

Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem vicerrector a don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedroso.

Idem rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Ricardo Montegui.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yébenes, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem vicerrector a don Antonio Marín Ocete, catedrático de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lastal Gómez de Membrillera.

Idem vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego.

Admitiendo a don Diego Iñíguez la dimisión del cargo de inspector general del Tesoro Artístico Nacional.

Accidente automovilista

En la carretera de Extremadura, término municipal de Carabanchel Bajo, una camioneta militar conducida por el soldado Recuero y ocupada por 17 soldados del regimiento de infantería de León, que venía a Madrid, chocó contra un poste por avería en la dirección de la camioneta.

El vehículo volcó. Resultaron heridos varios de los ocupantes, que ingresaron en el Hospital militar de Carabanchel.

Fueron asistidos José Guijarro, Francisco Carmona, Florentino López, Victoriano García Clavé, Feliciano Sánchez y Bernardo Ariste Pascual, de heridas en diferentes partes del cuerpo, y quedaron hospitalizados en la clínica de cirugía.

Los demás ocupantes resultaron ilesos.

- MUEBLES BENLLOCH -
Liquidación de existencias

Los decretos de ayer

La firma de ayer fué la siguiente:

Justicia.—Teniendo en cuenta el número de plazas vacantes en las carreras judicial y fiscal que existen en la actualidad, cuya provisión no puede demorarse, pues no afecta ni remotamente a la cuestión electoral, y con ello se irrogarían graves perjuicios a la administración de Justicia, como presidente del Gobierno provisional de la República. y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar:

Artículo único.—No obstante lo dispuesto en el número tercero del artículo 68 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1927, queda autorizado el ministro de Justicia para que pueda proveer durante el período electoral de las elecciones municipales parciales, convocadas por decreto de 3 de los corrientes, las plazas de funcionarios de las expresadas carreras judicial y fiscal vacantes, y las resultas de las mismas.

Dado en Madrid, etc.

Trabajo. — Nombramiento de don José Lorenzo Martínez para el cargo de presidente del Consejo de la Corporación de Hostelería.

Estado.—Nombrando embajador de España en Bélgica a don Salvador Albert.

Idem de Méjico a don Julio Alvarez del Bayo.

Idem de Alemania a don Américo de Castro.

Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de 11 de mayo de 1931, y en atención a las necesidades del servicio, vengo en disponer que los emolumentos que en el actual presupuesto de Estado figuran asignados a las plazas de secretarios de primera y segunda clase de la secretaría de Palacio, se estimen adscritos a puesto de dicho ministerio, introduciéndose por el de Hacienda en los respectivos créditos las alteraciones indispensables, de acuerdo con la expresada modificación del servicio.

Instrucción.—«La actitud adoptada por la mayor parte de los alumnos de la Facultad de Valladolid ha producido una profunda amargura en este ministerio.

Lo que comenzó con una indiscreta petición al profesorado de benevolencia para los exámenes, se agravó más tarde por una tosca petición de una especie de aprobado colectivo, y culminó por último con una lamentable actuación en la Universidad, irrumpiendo en ella, y mientras estaba reunida la junta de la Facultad, una nutrida masa de escolares, de la que penetró una parte en la sala y coaccionó con las más graves amenazas a los profesores, que no pudieron escapar para obligarlos a firmar una especie de acta absurda e ilegal por ellos mismos redactada, aprobando a todos los alumnos en uso de atribuciones que ni tienen ni razonablemente puede tener dicha Facultad.

Por fortuna la reaparición de este tipo de estudiante frívolo e inconsciente, que considera la vida como espectáculo y goce, y el trabajo escolar como posible carga que debe rehuirse, ha sido compensada por la persistencia del nuevo tipo de estudiante, el que ha sido parteado por la revolución y en la República está medrando, el que considera la vida como una misión y el trabajo como la capacitación para cumplirla con la plenitud de los deberes y con la plenitud de los derechos.

En prueba de ello, y como tributo debido a la Federación Universitaria Escolar de Valladolid, este ministerio se complace en transcribir la nota que publicó en la Prensa:

«En la mañana de ayer un grupo de escolares completamente anónimos y sin representación alguna ha lanzado la idea de elevar una instancia a la superioridad académica pidiendo la supresión de pruebas examinadoras para juzgar la labor docente desarrollada durante el curso solicitando el aprobado general.

La seguridad de que no es ni mucho menos éste el sentir de la masa popular, y que la idea procede de determinados sectores interesados en desprestigiar la magnífica moral que hasta hoy ha presidido la conducta de la juventud estudiosa. la Federación Universitaria Escolar sale al paso de esa burda maniobra, haciendo un llamamiento a todos los estudiantes para que no abandonen ni por un momento el camino de integridad profesional y defensa de la dignidad académica que ha constituído hasta el día su mayor timbre de gloria haciéndola acreedora al respeto y la admiración nacional.

En este sentido, la F. U. E. condena y no autoriza con la máxima energía esa maniobra, y espera de todos los estudiantes conscientes que tendrán siempre en cuenta sus deberes escolares, impidiendo que prosperen esas actitudes.

Igualmente con el apoyo moral que creemos tener de la mayoría escolar hacemos público que estamos dispuestos a garantizar por todos los medios que las tareas examinadoras se lleven a cabo con la mayor normalidad, apoyando con nuestra actuación la libertad de juicio del profesorado dentro de las justas normas.

La F. U. E. recuerda sin embargo que las directivas de sus Asociaciones están abiertas a todas las iniciativas y protestas justas contra posibles arbitrariedades, de cualquier parte que procedan, y hace resaltar que sus acuerdos tienen hoy ya una efectividad positiva, como lo prueba la última concesión de prórroga de curso recientemente solicitada.

Antonio Almaraz, Vicente Baena, Fernando Arias, Feliciano Conejo, José G. Orbaneja y Enrique Cuenca.»

La F. U. E. de Valladolid fué desbordada y desacatada por la masa de la mayor parte de los estudiantes de Medicina, y aunque se ha logrado evitar el contagio a las demás Facultades, parece indudable que mientras no se depuren y sancionen adecuadamente las responsabilidades contraídas por los alumnos de Medicina, mientras no se averigüe si ha habido ingerencias y sugestiones de elementos extrauniversitarios, deseosos de provocar inquietudes, alarmas, y si es posible alteraciones de orden público, cada vez menos de temer por fortuna para todos, no podrá recobrar la Universidad de Valladolid la serenidad de espíritu necesaria para proseguir sus tareas académicas.

Por todo lo expuesto, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Que se declare clausurada hasta el curso próximo la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Los alumnos que lo deseen podrán examinarse en la Universidad que elijan, trasladando la matrícula sin pagar nuevos derechos.

Segundo.—Que la Junta de gobierno de la Universidad se constituya en Consejo de disciplina para averiguar la trama de los sucesos para depurar las responsabilidades en ellos contraídas, y adoptar en su caso y proponer a este ministerio las sanciones adecuadas.

Este Consejo dará por concluídas sus tareas el próximo sábado día 23 de los corrientes.

Tercera.—Durante esta semana quedan suspendidas las tareas de las demás Facultades, para reanudarlas el próximo lunes 25 del presente.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.»

Los maestros

La Asociación General de Maestros ha enviado un escrito al ministro de Instrucción haciendo constar que el Magisterio ha contribuído eficazmente al advenimiento de la República.

Ahora actúa intensamente y a medida que aumenten sus efectivos, con los medios de que dispone será el sostén de la República difundiendo por los pueblos de España sus excelencias como una etapa en el camino de la liberación del proletariado.

Añade que su problema de arreglo del escalafón no admite aplazamiento ni es posible que se les mantenga en un plano de inferioridad respecto a los demás funcionarios.

Solicita que una representación de esta Asociación General coopere con el Gobierno a articular y regamentar la futura organización del Magisterio.

El Consejo de disciplina.- Sin escuela

El ministro de Instrucción se refirió al Consejo de disciplina de los estudiantes de Valladolid diciendo que ha recibido muchos telegramas de escolares solicitando que se les perdone.

Ha ordenado que vaya el subsecretario para examinar la situación y caso de que se vuelva a la normalidad, se tendrá la máxima benevolencia.

«En el Ayuntamiento de Alicante—añadió—existen más de mil niños sin escuelas y han pedido ampliación de locales y envío de material.

Yo así lo he concedido.»

Pérez de Ayala

El embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, marchará mañana a posesionarse de su destino.

Ya se ha despedido de los ministros.

Un decreto de la Presidencia

Dice así:

«Examinados los decretos leyes publicados durante el tiempo de las dictaduras civiles que se refieren especialmente a servicios interministeriales, medidas de carácter político general o asuntos privativos de esta Presidencia, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo primero.—Se consideran derogados el decreto de 16 de mayo de 1926 sobre jurisdicción militar en hechos relacionados con el reclutamiento.

Los reales decretos de 29 de mayo y 30 de diciembre de 1926, 21 de junio de 1929 y de 20 de enero de 1931, sobre organización del Consejo de Estado.

El de 25 de marzo de 1927 sobre servicio de los ministerios civiles de los jefes y oficiales del ejército.

El de 9 de abril de 1927 sobre situación de funcionarios destinados para otros cargos.

El de 25 de abril de 1928 sobre aguas mineromedicinales, en todo cuanto dispone los preceptos de carácter legislativo, que se afirma y restablece, conservan la situación jurídica firme, creada por ejecutoria en los tribunales, y sin perjuicio de que puedan subsistir en lo demás como precepto reglamentario.

Y el de primero de febrero de 1931 sobre constitución del tribunal de actas protestadas.

Artículo segundo.—Se declaran anulados el real decreto de 25 de diciembre de 1925 modificando la jurisdicción de los tribunales sobre ciertos delitos.

Los de 27 de febrero y 3 de marzo de 1926 restringiendo la jurisdicción contencioso-administrativa en Guerra y Marina.

El de 17 de marzo de 196, con represión de hechos considerados como actos de separatismo.

El de 16 de mayo de 1926 sobre facultades arbitrarias aun por encima de la Constitución a ejercer por la dictadura.

El de 8 de agosto de 1926 sobre pase arbitrario a la reserva de los oficiales generales.

El de 3 de enero de 1928, el cual ordenó restringir la jurisdicción contencioso - administrativa, con inobservancia de las garantías legales, sin perjuicio de que pueda subsistir en lo tocante a reducción de plazas para depósito de papel sellado y sin perjuicio también de la firmeza de situaciones jurídicas, invalidadas por renuncia expresa o tácita de los interesados a instar su derecho de defensa, que volvió a abrirles el real decreto de 13 de marzo de 1930.

El de 10 de julio de 1928 sobre penalidad y jurisdicción de los delitos cometidos por la fuerza pública.

El de 3 de marzo de 1929 sobre facultades extraordinarias de la dictadura.

El de 16 de julio de 1929 limitando el derecho de apelación y de defensa ante la jurisdicción contencioso-administrativa, así como el de 14 de octubre de 1926 sobre inejecución de instancias de la misma.

Artículo tercero. — Se estima subsisten, salvo derogación o reforma posterior. el real decreto de 15 de diciembre de 1925, relativa a la Dirección de Marruecos y Colonias.

El de 8 de agosto de 1926 sobre protección al Tesoro artístico nacional.

El de 11 de abril de 1927 sobre servicio de aeronáutica.

El de 25 de septiembre de 1927 sobre el régimen provincial de las Islas Canarias.

El de 4 de enero de 1928 sobre reserva de destinos a los que prestan servicios militares.

El de 13 de octubre de 1928 sobre seguro ferroviario, y los de 13 marzo de 1930 abriendo plazas para proseguir recursos contencioso-administrativos sobre inejecución de sentencias.

Artículo cuarto. — Sin perjuicio de nuevas modificaciones y derogaciones, se consideran comprendidos en el apartado C) del artículo primero del decreto de esta Presidencia de 15 de abril último las últimas disposiciones de la Dictadura civiles que afectan y no estuvieren comprendidas de modo expreso en los tres que preceden a éste.

Artículo quinto.—Quedan a salvo las facultades propias de los respectivos ministerios para proponer clasificación de los titulados decretos leyes, que aun expedidos por la Presidencia del Directorio militar o por los Gobiernos de la Dictadura civil se refieran a asuntos de la competencia de aquellas departamentos.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, **Niceto Alcalá Zamora.»**

- MUEBLES BENLLOCH -
Liquidación de existencias

Próximas fiestas en Madrid

Se reunió bajo la presidencia del alcalde la comisión organizadora de las fiestas que se celebrarán en junio en Madrid con motivo de la instauración de la República.

El representante del Círculo de Bellas Artes dió cuenta de la reunión que él convocó por encargo del alcalde, y a la que acudieron los presidentes de los diversos centros regionales de Madrid. Se mostraron todos decididos a colaborar a la mayor brillantez de las fiestas madrileñas. Hicieron presente que, dada su situación económica, no podían prestar su colaboración en forma que representase gastos para ellos; pero sí ofrecieron su apoyo moral.

El alcalde indicó a los reunidos que concretasen en un programa sus propósitos, y después de intervenir varios señores, se acordó en principio celebrar, entre otros actos, una batalla de flores. El Ayuntamiento presentará varias carrozas, y el Círculo de la Unión Mercantil, la Sociedad General de Horticultura, el Círculo de Bellas Artes y la Sociedad patronal La Unica, una cada uno. Se gestionará cerca de otras diversas entidades y centros que presenten también carrozas a la batalla de flores.

Se celebrará también una gran cabalgata, en la que irán carrozas representativas de las diversas regiones ocupadas por jóvenes de uno y otro sexo vestidos a la usanza. Presentarán carrozas los diversos gremios de la población. El Ejército prestará su colaboración a esta retreta. Como complemento de esto, en la nueva plaza de Toros habrá un concierto monstruo, en el que tocarán las bandas más importantes de cada región y los orfeones de más valía de toda España. Finalmente, se bailarán las diversas danzas regionales.

La parte teatral constará de diez funciones de teatro (una cada día), en las que se interpretarán las mejores producciones de nuestro teatro por las más destacadas compañías que actúen en Madrid. En la plaza de la Armería se representarán tres obras dramáticas y dos líricas. La compañía de Margarita Xirgu se ha comprometido a poner en escena al aire libre «El gran teatro del mundo» y «Electra».

Quedó nombrada una comisión encargada de organizar la batalla de flores, las fiestas regionales y la cabalgata, y otra la parte teatral.

Se acordó imprimir a la organización la máxima celeridad, pues se quiere que las fiestas se celebren a fines de la primera decena del próximo junio.

Se reanudan las operaciones en la Bolsa

Se reanudaron las operaciones en la Bolsa, siendo satisfactorio el aspecto del mercado.

Al abrir la sesión de Bolsa, el síndico presidente señor Palace pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Al reanudarse el funcionamiento de la Bolsa, me creo obligado a hacer un llamamiento de serenidad y patriotismo a los poseedores de papel del Estado, Mercantil e Industrial.

Respecto a los valores del Estado, el señor ministro de Hacienda hizo públicas manifestaciones de que el Gobierno provisional de la República reconocía todas las deudas emitidas con ello y con la garantía de que los intereses y amortizaciones de las mismas están, no solamente respetadas, sino garantidas por la solvencia de la Hacienda pública, que para esos efectos es tan solvente como la Hacienda de cualquier país del mundo; hasta por instinto de conservación debe el poseedor de papeles del Estado no contribuir a la depreciación de las mismas.

En cuanto a los valores industriales y mercantiles, no hay razón alguna para que sufran, al menos con carácter de generalidad, depresiones exageradas, pues el Poder público no ha de estar animado más que para el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

A nadie conviene una desvalorización del acervo patrio, ya que el tanto ha de estimarse para el crédito que merece España en el extranjero.

Puedo asegurar que el ministro de Hacienda se halla dispuesto a imponer una política de restricción en los gastos; lo que ha de favorecer la estimación de los valores actualmente circulantes.

Como autoridad que soy en este recinto, a todos advierto que queda prohibida la propalación de toda clase de rumores y noticias falsas que tiendan a coaccionar e influir en el ánimo del público concurrente a la Bolsa.»

La expulsión de los jesuítas

Acerca del supuesto acuerdo del Gobierno sobre expulsión de los jesuítas de España, según nuestras noticias existe el propósito, pero tal vez el decreto, que está redactado, no se trate en Consejo ni se haga público hasta después que regrese el señor Lerroux.

El decreto no afecta a ninguna otra comunidad.

La permanencia en España de las restantes asociaciones religiosas depende de las negociaciones que se entablen con el Vaticano.

Las declaraciones de Alba

Los periódicos de la mañana publican las declaraciones de don Santiago Alba, absteniéndose de comentarlas.

Un diario dice que el señor Chapaprieta, uno de los más irreductibles adversarios de la Dictadura, ha ingresado en el grupo de la Derecha Liberal Republicana.

La "Gaceta"

Publica una comunicación del Gobierno noruego dando cuenta de que la isla Peter, descubierta por la expedición de Noruega, ha sido puesta bajo la soberanía de aquella nación.

También publica la distribución entre las Jefaturas de Obras Públicas de la cantidad de 3.600.000 pesetas destinadas a obras por administración de conservación de carreteras del Estado con cargo al crédito total de 25.200.000 pesetas concedido por real decreto de 3 de enero de 1931.

Corresponden a Valencia 76.868 pesetas y a Castellón 26.034.

Las oposiciones de maestros de 1928

El Consejo de Instrucción pública está estudiando el pleito de la suspensión de las oposiciones de maestros de 1928 que tanto apasionó a la clase.

Todavía no se ha tratado en el Pleno, pero la ponencia ya ha dictado el informe, en el que parece que se propone la anulación de las citadas oposiciones.

Se convocarán otras rápidamente en condiciones favorables para los que tomaron parte en aquéllas, es decir, que tendrán carácter restringido.

El procesamiento de Luca de Tena

Se ha anunciado que hoy presentará el señor Luca de Tena el escrito para que se le revoque el auto de procesamiento y prisión.

Seguramente se le denegará la solicitud.

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra"

Publica las resoluciones siguientes:

Nombramiento de presidente del Consejo de las Asambleas militares de San Fernando y San Hermenegildo a favor del teniente general Burguete.

Idem vicepresidente al almirante de la Armada de la segunda reserva don Juan Carranza.

Idem vocales al almirante de la Armada don José González, teniente general en segunda reserva don Juan Picasso, teniente coronel don José Rodríguez y general de brigada don Miguel Carbonell.

Nombrando la siguiente junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles:

Presidente, teniente general Barrera.

Vocales: tenientes generales Sanjurjo y Vallejo, y divisionario don Manuel Goded.

Secretario, el general de brigada don Enrique Ruiz Fornells.

Autorizando a residir en Madrid en concepto de disponible al teniente general en la primera reserva ex ministro de la Guerra don Julio Ardanaz, y al general de división don Fernando Berenguer.

Dispone también que el capitán de Infantería don José Ferrandis, del regimiento de Guadalajara, quede disponible forzoso en la tercera región.

Hablando con Prieto

El ministro de Hacienda dijo que había enviado un oficio a Comunicaciones para que el servicio de giro internacional exija a los imponentes las mismas justificaciones que están obligados a presentar cuando hacen remesas por medio de los establecimientos bancarios.

Le notificó el presidente del Consejo que al terminar la liquidación de su despacho de abogado hoy, le quedaba un remanente de 50.000 pesetas, y ha dispuesto que se comprara deuda perpetua interior.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Se levanta el estado de guerra

Esta mañana se circularon instrucciones para levantar el estado de guerra.

Se retiraron la mayoría de las guardias del Ejército, subsistiendo algunas en los conventos incendiados, hasta que al mediodía han sido también reemplazadas por la Guardia civil.

"A B C" y "El Debate"

El ministro de la Gobernación dijo que esta noche marcha a Málaga el nuevo gobernador señor Coloma, que tomará posesión inmediatamente.

Mañana facilitará la lista de los gobernadores.

Lo visitaron los directores de «Informaciones», «Siglo Futuro», «Ahora» y «Liberal», para pedir que se permita la publicación de «A B C» y «El Debate».

El señor Maura les hizo iguales manifestaciones que anoche, diciendo que se trata de dos casos diferentes.

Respecto a «El Debate», como cree que desapareció la causa determinante de la suspensión, puede autorizarse la reaparición desde mañana.

Respecto a «A B C», por ahora no puede resolverse nada.

Nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda entregaron una nota diciendo que el día 13 se reunió en Ginebra la comisión encargada del estudio y constitución de una Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario agrícola que forme parte de la comisión de la Sociedad de Naciones para el estudio de la Unión paneuropea.

Representaba a España el señor Zabala, pero como la designación no se hizo con tiempo suficiente, se limitó a hacer acto de presencia y mostrar su simpatía al proyecto, reservándose el criterio definitivo de España.

La Sociedad Internacional de Crédito Hipotecario tiene por objeto hacer préstamos a largo plazo a las Sociedades de crédito hipotecario agrícola, pudiendo crear y negociar Obligaciones sobre Sociedades internacionales.

Los carnets de Prensa.-Una carta hiperbólica

El director general de Seguridad confirmó que solamente se facilitarán carnets a los periodistas que tengan contrato de trabajo.

También se facilitará una insignia para el ojal.

Añadió que la tranquilidad en toda España es completa.

Habló de una carta dirigida por un matrimonio a una hija que tienen sirviendo en Madrid, ordenándole que se reintegrara al pueblo, pues ya sabían que en los sucesos de Madrid había habido 600 muertos.

Atendiendo a los deseos de los periodistas, ha sido trasladado a Madrid el policía señor Tapia, que será destinado a una de las comisarías del distrito.

Indulto del legionario Millán

El ministro de la Guerra manifestó que había sido firmado el decreto que se refiere a la reorganización del Colegio de Huérfanos.

Añadió a los periodistas el señor Azaña que había recaído nueva sentencia de muerte contra el legionario Bernardo Millán, que mató en Africa a un sargento.

El señor Azaña acordó el indulto y lo comunicó telegráficamente.

Visitas

Visitaron al ministro de la Guerra el señor Pérez de Ayala, en visita de despedida, y los generales Gómez Morato y González.

También recibió al teniente fiscal señor Carsí, para solicitar que se rehabilite el nombre de su padre, que fué parado a la reserva por la dictadura por supuesta incapacidad.

La comisión asesora jurídica

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que en la reunión celebrada por la comisión asesora jurídica pronunció un discurso diciendo que quedaba depositada en ella la confianza del Gobierno.

Le compete acometer la elaboración del anteproyecto constitucional, reservándose el Gobierno las modificaciones pertinentes para presentarlo después como proyecto a la Asamblea constituyente.

Estimaba que el decreto orgánico del Gobierno provisional indicaba ya la línea directriz que debe inspirar la parte relativa al estatuto de derechos individuales.

Privadamente manifestó el ministro a la comisión que creía importantísimo recoger el extremo relativo a la organización del derecho de amparo, o sea de protección judicial de los derechos individuales, e indicó la conveniencia de que el anteproyecto no respondiera a una visión abstracta que pueda aplicarse a unas u otras naciones, sino que debe ser congruente con nuestra personalidad histórica y con los ideales de España.

El decreto sobre arrendamiento de los predios rústicos

En la Presidencia del Consejo se nos ha facilitado a mediodía copia del decreto sobre arrendamiento de los predios rústicos.

Es sumamente extenso.

Se trata en él de los arrendamientos y de los cultivos de las tierras.

Tiende a proteger la situación de los agricultores, el paro forzoso que se registra entre los trabajadores del campo y a la supresión de los agentes intermedios que actúan como verdaderos parásitos.

También se tiene en cuenta el ansia de tierra que tiene la gente trabajadora del campo.

Se autoriza a las Asociaciones agrícolas y de obreros del campo para establecer los contratos de arrendamiento en forma colectiva.

Las tierras que pueden ser objeto de dicho contrato son las tierras del patrimonio comunal, las que herede el Estado por abintestato y las que sean incautadas por la Hacienda a causa de no haberse satisfecho los impuestos correspondientes.

También serán objeto de arrendamiento las tierras que cedan los particulares para este fin y las que no se cultiven.

Las Delegaciones de Hacienda serán las encargadas de realizar estos contratos mediante una módica retribución.

A las Asociaciones de campesinos que lo deseen se les dará la oportuna instrucción para el laboreo y cultivo de tierras y para la venta de los productos que se cosechen.

Los Pósitos y Sociedades de Crédito Agrícola facilitarán en concepto de préstamo reintegrable las cantidades necesarias para que los obreros del campo puedan realizar su cometido.

Los accidentes del trabajo serán carga inherente a las Asociaciones de obreros del campo que se dediquen al laboreo de las tierras.

El laboreo de los predios será realizado exclusivamente por los que formen parte de las Asociaciones arrendadoras y no se permitirá la intervención de obrero alguno asalariado, so pena de rescisión del contrato.

Cuando por necesidades del momento fuese necesaria la ayuda de mayor número de obreros, se procederá a un intercambio con las Asociaciones de la localidad.

La condición precisa para la explotación de las tierras en que han de ser afiliados de las Asociaciones de Trabajadores del Campo los que las laboren.

Se añade que en breve se publicará un reglamento para poner en vigor este decreto.

Cambio de nombres

Se ha acordado cambiar los nombres de los siguientes cuarteles:

María Cristina, que se denominará Pacífico.

Isabel II, que se llamará de la Montaña.

Infante don Juan, que se titulará de la Moncloa.

Comandante general

Ha sido nombrado comandante general de Valladolid, el general Villegas.

Los cambios

En la Oficina de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 48'80.

Francos, 39'25.

Dólares, 10 y un cuarto.

En la Presidencia

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA.—LA IZQUIERDA MONARQUICA EVOLUCIONA HACIA LA DERECHA REPUBLICANA

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la de nuestro embajador en Londres señor Pérez de Ayala, y la de una comisión de porteros de ministerios, que le pidió la derogación del decreto de 1923, que les perjudica grandemente.

El presidente ofreció complacerles.

Dijo también que debidamente autorizado el señor Chapaprieta y demás elementos de la izquierda liberal monárquica, habían acordado ingresar en las filas de la derecha republicana.

«Yo—dijo el señor Alcalá Zamora—celebro esta decisión, especialmente por el señor Chapaprieta, que es persona culta y leal y está especializada, y ahora tendrá ocasión de preparar labor fecunda, aprovechando la ocasión de hallarse la derecha alejada del poder.

De la decisión antes mencionada, se exceptúa aquellos elementos a quienes unen vínculos con los monárquicos y aquellos otros que ya entablaron relaciones con los distintos partidos republicanos.

Yo espero que la decisión será beneficiosa para la República, constituyendo una fuerza considerable, como ya ha ocurrido en Barcelona.

El señor Alba, en la visita que me hizo el día 9 del corriente, antes de los sucesos, me anunció este propósito, y por lo tanto, lo ocurrido estaba previsto.»

Dijo después el jefe del Gobierno que hoy había pasado al fiscal de la República algunos expedientes de índole reservada que se hallaban en la Presidencia, y que aportan indicios acerca de la responsabilidad contraída con motivo del Monopolio de los tabacos de Africa.

Terminó diciendo que le habían visitado los periodistas, a los cuales indicó la conveniencia de que vieran al ministro de la Gobernación.

La "Hoja Oficial"

El ministro de Trabajo ha manifestado a los periodistas que se proponía reformar la «Hoja Oficial», para que cumpla mejor su cometido, llenando la misión para la que fué creada.

El partido Castellón-Sevilla

En el partido jugado esta tarde en Chamartín para desempate del Castellón y el Sevilla, la primera parte ha terminado con empate a cero.

Ha habido mayor presión por parte del Castellón, pero no ha tenido suerte en los remates.

De Barcelona

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había recibido un despacho en el que se le comunicaba que un auto que se dirigía de Tarrasa a Sabadell había chocado contra un árbol, resultando heridos cuatro de sus ocupantes.

Ha añadido que en toda la provincia reina completa tranquilidad.

Unicamente en las operaciones de carga y descarga de carbón en el muelle se habían registrado incidentes, pero ya había intervenido la autoridad gubernativa para arreglar el asunto.

Del Extranjero

Intoxicados

Guadalajara (Méjico) 19, 12 mañana.—En un asilo de huérfanos de empleados han resultado cuatrocientos intoxicados a causa de haberles dado leche en malas condiciones.

Se ha detenido a diez empleados del asilo, acusados de mezclar con la leche formol.

El hecho ha causado gran indignación.

El cardenal Segura

Roma 19, 12 mañana. — «El Giornale d'Italia» dice que el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de que se acepte su renuncia al arzobispado de Toledo y se acceda su vuelta a la curia.

Presos amotinados

Londres 19, 12 mañana.—Dicen de Buenos Aires que los presos de la penitenciaría de Gurityba se amotinaron, atacando a sus guardianes.

Diez reclusos resultaron muertos y quince gravemente heridos, logrando evadirse otros diez.

El Consejo de la S. de N.

Ginebra 19, 1 tarde. -El Consejo de la Sociedad de Naciones ha terminado esta mañana la discusión del proyecto de unión aduanera austroalemana, y conforme a la propuesta del señor Henderson se someterá la cuestión a examen, a título consultivo, del Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Modificación ministerial

Bruselas 19, 4 tarde.—En el Gobierno Jaspar se han hecho modificaciones.

El señor Baels deja las carteras de Interior e Higiene y conserva la de Agricultura.

El señor Jaspar deja la de Colonias y se hace cargo de la del Interior.

El señor Charles, secretario general de Colonias, se encarga de la cartera de este departamento.

El señor Vauthier, ministro dimisionario de Ciencias y Artes, es sustituido por el señor Petitjean, diputado liberal.

DE FUTBOL

LIGA PROFESIONAL

Buenos Aires 19, 4 tarde —Diez y ocho equipos de los más importantes se han separado de la Asociación Argentina amateur, constituyendo la Liga profesional argentina.

Entre ellos figura el Boca Juniors.

ECOS DE LA OPINION

De absoluta equidad

El ministro de Trabajo debe acoger la petición de estricta justicia formulada por la «Sociedad de Instrucción y Protección de Obreros de Villanueva de Castellón». Esta entidad tiene mil trescientos socios y una de sus finalidades es el socorro mutuo, en cuya labor altruista y previsora emplea unas catorce mil pesetas al año, como mínimum. Esto indica que al sentido gubernamental aun en moda de escuchar a los grandes, la «Sociedad de Instrucción y Protección de Villanueva de Castellón» tiene derecho a ser oída.

También Villanueva de Castellón es un pueblo digno por su importancia de atraer la atención oficial en sus justísimas necesidades; tiene una población de unas diez mil almas y es quizá el de más riqueza agrícola de la provincia de Valencia.

La entidad antes aludida, reuniendo en su seno la representación obrera, votó por unanimidad un régimen de salarios para trabajos agrícolas de siete pesetas, cuando el que rige en Alcira es de diez; en Alberique, de 8'50, y en Algemesí, 12 pesetas, y la clase patronal y su anterior Ayuntamiento subordinado a intereses de los mismos, se niega a la concesión de una petición indiscutible, legal y necesaria. Villanueva, enclavada en una vega feraz y rica, en donde el prodigio ubérrimo de la naturaleza culmina y sus obreros tienen las mismas necesidades, no es sostenible ni un momento que cobren menos que sus hermanos los de las poblaciones limítrofes.

Este es el caso. La clase obrera, como necesita el pan de cada día, necesita también la justicia de cada día, y este problema, que en este momento se pone sobre el tapete, debe ser resuelto con urgencia por el poder central y con la intervención del dignísimo gobernador civil de esta provincia.

No hablemos de Comités Paritarios y mucho menos del delegado del ministerio de Trabajo en la forma que están constituídos, absolutamente indeseables y recusables por la clase trabajadora.

Si una solución rápida y equitativa no remedia una intranquilidad tan justa, quizá los obreros de Villanueva de Castellón serían los primeros en intentar un ejercicio ciudadano de derecho acudiendo individualmente por medio de telegramas de madrugada al ministro de Trabajo, y si esto no diera resultado, llegando a todo otro ejercicio de derecho, que las Leyes puedan autorizarles.

Luis DE LUNA

Ateneo Mercantil

SECCION CULTURAL

Quedó inaugurada esta sección. El presidente del Ateneo don Ricardo Samper explicó brillantemente su finalidad, haciendo resaltar la oportunidad del tema puesto a discusión, «Orientaciones para la nueva estructuración de España». Fijó su posición de decidida defensa de los intereses valencianos, y dijo que al final del ciclo de conferencias iniciado haría un resumen de las tendencias expuestas en forma de conclusiones para elevarlas al Poder constituido.

A continuación hizo uso de la palabra el letrado señor González y Francisco, quien defendió la doctrina federal en su máxima amplitud; estudió el problema de Cataluña para negar el peligro del separatismo; se mostró partidario de organizar el poder legislativo en forma bicameral, prefiriendo para el ejecutivo la forma personal a la colegiada, pero con plena responsabilidad y limitación de funciones, declarándose por último partidario de la justicia profesional, con funcionarios espléndidamente retribuidos, gozando de completa independencia y plena responsabilidad.

—

Pasado mañana, a las diez treinta de la noche, continuará la exposición del tema «Orientaciones para la nueva estructuración de España». Hará uso de la palabra el prestigioso letrado don Joaquín Reig Rodríguez.

ASOCIACION DE LA PRENSA

"Festa del Sainet"

Va a ser un gran acontecimiento literario y teatral que congregará a todos los amantes del arte valenciano.

Una compañía donde figuran nombres prestigiosos de artistas aplaudidísimos por los públicos de España y Repúblicas hispano-americanas, actuando en el teatro Alkázar—coliseo nuevo, pulcro y elegante,—ha ensanchado el área de difusión del teatro valenciano.

Autores y artistas están realizando una gloriosa campaña, que el próximo mes continuará en la capital de Cataluña.

Antes de que cese su actuación, para proseguirla en la temporada próxima, la Asociación de la Prensa ha querido organizar un festival que contribuya, tanto al esplendor del teatro valenciano, cuanto a público homenaje de simpatía a los autores y artistas que realizan la patriótica labor valenciana.

Estos deseos han cristalizado en la «Festa del Sainet» que el próximo viernes 22, a las diez y quince minutos de la noche, se celebrará en el indicado teatro Alkázar, pues para ello, ha dado el máximum de facilidades su empresario señor Barber.

Los autores valencianos han respondido, inmediata y graciosamente, al requerimiento que se les hizo.

Habrá esa noche tres estrenos; tres sainetes, tres distintos matices de la vida valenciana, aportados a la escena por tres autores bien conocidos:

«Cóm está el pati...», de José María Juan García.

«El Malcarat», de Felipe Meliá.

«La bolcheviqui del Carme», de E. Peris Celda.

Han sido escritos, exprofesamente, para esta fiesta, y sus autores han puesto la mayor atención en sus obras, deseosos de corresponder a la espontaneidad y cariño con que los periodistas valencianos les animan en todos los estrenos.

Será un espectáculo de constante interés y de absolutísima novedad, ya que las tres obras son inéditas y recién escritas.

Y, desde hoy, la contaduría del teatro Alkázar admitirá encargos de localidades que, por desgracia, no son tantas como la segura demanda ante el excelente programa de la simpática y valencianísima fiesta.

NECROLOGÍA

El pasado sábado dejó de pertenecer al mundo de los vivos el señor don Andrés Sanchis Baixauli, rodeado de su amantísima familia.

Dedicó el finado sus actividades al comercio, donde era muy conocido, gozando de gran prestigio por su laboriosidad y honradez.

En su hogar, donde era idolatrado, ha dejado un vacío insustituíble, produciendo general sentimiento su muerte, por las simpatías que disfrutaba entre sus numerosas amistades.

A su desconsolada viuda, hija, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia, les expresamos nuestro muy sentido pésame, y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Diputación Provincial

Adjudicación de una subasta

Por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valencia, fué firmada en el día de ayer la escritura de adjudicación definitiva de la subasta de las obras de construcción de los caminos vecinales de Bolbaite a la carretera de Alcudia de Crespíns a Ayora a Turís con un puente sobre el río Bolbaite; de Guadasequies, Sempere y Benisuera a la carretera de Játiva a Alicante, y de la carretera de Casas del Campillo a Valencia a Albaida al camino vecinal ya construído en la provincia de Alicante a la entrada de Villena.

Visita de cortesía

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación y secretario accidental don Rafael Gil, han visitado al secretario don Francisco Monleón, que se encuentra un tanto mejorado de la dolencia que padece.

La moratoria para el cobro de Cédulas personales

El arrendatario de Cédulas personales de la capital, accediendo a los ruegos de la Corporación provincial, también ha concedido la moratoria que para el cobro dentro del período voluntario se establecerá a partir del 2 del corriente mes, por el plazo de 30 días.

Retirando objetos

Siguen acudiendo a la Diputación provincial comisiones a retirar los objetos procedentes de los conventos y casas de religiosas, que se hallan depositados en dicha Corporación.

—

Esta mañana ha sido entregada al presidente de la Comisión gestora, por don Manuel Domínguez, maestro sillero guarnicionero del quinto regimiento de Artillería, una custodia, que según declaración de dicho señor, pertenece al convento de San Julián, de la calle de Sagunto.

Se ruega a las personas interesadas pasen a recogerla a esta Diputación, previa justificación de personalidad.

Gratitud

El presidente ha sido visitado por los altos empleados del Ayuntamiento de esta ciudad para patentizarle su agradecimiento por la circular publicada recientemente, en funciones de gobernador interino, reproduciendo y recordando el cumplimiento de otras anteriores en las que se excita a las Corporaciones municipales al respeto de los derechos adquiridos por los secretarios y demás empleados municipales con arreglo a disposiciones anteriores.

Curso de farmacéuticos inspectores municipales

Para el próximo viernes, día 22 de los corrientes y hora de las 17, tendrán lugar las pruebas de aptitud de los farmacéuticos inspectores municipales que han concurrido al curso, en el Instituto de Segunda Enseñanza, a cuyo local deberán acudir todos los señores alumnos inscritos, provistos de lápiz.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valencia 18 de mayo de 1931.—El inspector de Sanidad de la provincia, presidente del Tribunal, **doctor G. Ferret.**

Plaza de Toros

Desencajonamiento

Esta tarde a las seis han sido desencajonados en los corrales de la plaza los seis toros de don Atanasio Fernández, procedentes del conde de la Corte, que habrán de lidiarse el próximo sábado.

Los números, nombres y pelos de los toros, es el siguiente:

Número 27, «Cabretero», negro meano; 17, «Corcito», negro; 20, «Asturiano», negro; 54, «Americano», negro; 58, «Lagarto», negro; 5, «Caramelo», negro.

Enrique Torres ha firmado contrato con la empresa

Por fin torea en Valencia el pequeño gran torero. Ayer quedó ultimado el contrato por cuatro corridas, tres de ellas en Feria.

Lo celebramos.

Información del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Vapores entrados

«Ciudad de Valencia», español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

«Isla de Tenerife», español, de Alicante, ídem, de la Trasmediterránea.

«S. Giner», español, de Sete, ídem, de F. Peset.

«Duero», español, de Barcelona, ídem, de Requena.

«Cabo Carvoeiro», español, de Alicante, ídem, de Ibarra.

«Arantrazu», español, de Avilés, ídem, de Crespo.

«Le Tre Marie», italiano, de Alicante, ídem, de Reall.

«Vicente», español, de Sete, ídem, de F. Peset.

Veleros entrados

«V. Maspáns», español, de Alicante, con carga general, de Lillo.

«Cabo Mitjana», español, de Palma, ídem, de Gabarda.

Vapores salidos

«Cabo Blanco», español, para Bilbao, con carga general, de Ibarra.

«Cabo Carvoeiro, español, para Marsella, ídem, ídem.

«Duero», español, para Casablanca, ídem, de Requena.

«Vila», yugoeslavo, para Orán, ídem, de M. Palau.

«Girgente», alemán, para Hamburgo, ídem, de Requena.

«Le Tre Marie», italiano, para Marsella-Niza, ídem, de Reall.

«Isla de Tenerife», español, para Barcelona, ídem, de la Trasmediterránea.

«Foeixas 3», español, para Alicante, ídem, de Lillo.

En rada

«Sud», a órdenes.

Vapores descargando

«Aldecoa», madera, Aguirre.

«Barón Elibank», ébanos, Romaní.

«Bodil», madera, de Lausitren.

«Fernando L. de Ibarra», carbón, de N. Crespo.

Veleros descargando

«V. Maspons», general, de Lillo

«B. Acosta», ídem, ídem.

«S. Rosa», ídem, ídem.

«Granada», ídem, ídem.

«Asunción», ídem, ídem.

«Cala Mitjana», ídem, Gabarda.

«Bernarda», ídem, A. Fos.

«Inés», ídem, ídem.

«Estrella de Mar», ídem, ídem.

«Amparo», ídem, ídem.

«V. Fosati», ídem, ídem.

Buques a la carga para mañana

«Ciudad de Valencia», para Barcelona, de la Transmediterránea.

«Cano», para Londres, de Mac Andrews.

«Andutz Mendi», para Liverpool, de F. Peset.

«Cabo Creus», para Bilbao, de Ibarra.

SUCESOS

LOS LADRONES TRABAJAN

De una vitrina del vestíbulo del cine Coliseum se llevaron unos desconocidos la pasada noche cuatro cortes de traje, dos cortes de pantalones de fantasía y un traje confeccionado.

La vitrina desvalijada estaba destinada a la exposición de géneros del sastre don Juan Salem.

OTRO BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL DEL PUERTO

Por el sargento de la Guardia civil del Puerto señor Pelcjero y el guardia Gascó, del mismo puesto, ha sido detenido el súbdito sueco Ossian Wilquis, que se había introducido a bordo del «C A T número 2», robando del camarote del agente tabacalero señor Oberté una petaca y una cartera con iniciales de oro, un carnet de identidad, un cuchillo reglamentario, una cédula personal, un pantalón negro, una gorra y un billete de 25 pesetas.

La detención fué practicada hora y media después de descubierto el robo, lográndose recuperar todos los objetos mencionados más arriba y parte del dinero, pues el ladrón se había gastado ya 12 pesetas con 15 céntimos en una de las tabernas del puerto.

El detenido, que es un marinero desembarcado y sin ocupación reconocida, fué puesto a disposición del juez instructor de la Comandancia de Marina, quien ha instruído las correspondientes diligencias.

HURTO

Mientras facturaba unos bultos el carretero Antonio Folgado, le han sido sustraídos del carro que había dejado en el patio de los muelles de gran velocidad de la estación del Norte, un fardo de tejidos valorado en 441 pesetas.

Los autores de la sustracción desaparecieron sin dejar rastro.

POR PISAR UN CABLE, UN NIÑO SE LESIONA GRAVEMENTE

En el camino del Grao, junto a las cocheras del tranvía y a espaldas de un taller de mecánica, el niño Manuel Macías Mínguez, de 11 años, ha pisado un cable eléctrico sin duda alguna derribado por el viento, resultando con quemaduras en la mano derecha y conmoción cerebral.

Conducido el lesionado a la casa de Socorro de Colón los doctores señores Bonet y Verdeguer le han prestado los auxilios de la ciencia, pronosticando su estado de grave.

El juzgado de guardia ha instruído diligencias.

CAIDA

Por haber sufrido una caída casual ha sido curado en el Hospital José Borja Monerris, de 68 años, domiciliado en la playa de Levante, de la fractura de la apofisis espinosa del omoplato derecho.

Pronóstico grave.

SUCESO EXTRAÑO.—UN HOMBRE TIROTEADO

Esta tarde a última hora ha ingresado en el Hospital un hombre gravemente herido de arma de fuego.

Le han llevado unos compañeros, que no han sabido explicar los motivos de la agresión, diciendo solamente que el víctima se llama Francisco Folgado Ortiz, de 37 años, casado, jornalero, con domicilio en la calle del Nuevo Proyecto de ensanche, Vara de Cuarte, traste tercero.

Presentaba heridas producidas por dos escopetazos. Los perdigones se le incrustaron en el brazo derecho, boca, ojos, cara y distintas partes del cuerpo.

El doctor Lafora le ha asistido sin conseguir reanimarle. Su estado es grave.

El juez de guardia señor Espinosa se ha trasladado al Hospital sin conseguir recibirle declaración.

A última hora se nos dice que se trata de una cuestión de riego entre huertanos, y durante la discusión, que ha sido violenta, el antagonista de Francisco le ha soltado dos escopetazos, huyendo.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

EL TIEMPO

Una depresión se halla en las tierras de Spitzberg, y un área de presiones bajas invade a Europa desde la Península Escandinava hasta Alemania y Austria, y también existe otra zona de la misma naturaleza sobre el Mediterráneo Occidental, mientras que alrededor de las Azores radica un anticiclón que se extiende por el Atlántico hacia el S. W. de las islas.

En España, la circulación de los vientos es algo fuerte, y proceden del cuarto cuadrante.

Tiempo probable: Régimen terral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES

Futbol

Tras de la victoria del Valencia en Las Corts

Confirmando la valía de nuestro futbol

La marcha progresivamente ascendente que ha seguido el futbol valenciano desde hace bastantes años, tuvo su plena confirmación el domingo en la Catedral de Las Corts; sede del deporte futbolístico donde los equipos reciben el espaldarazo de la Cátedra hispana.

Año tras año iba advirtiéndose mejora en los equipos valencianos, que ya esta temporada, y en virtud de las soberbias actuaciones tenidas por sus dos representantes, Valencia y Castellón, puede figurar como uno de los más calificados de la Península.

Y especialmente por lo que respecta a la eterna competencia entablada entre Cataluña y Valencia, de la que tan acostumbrados estábamos a salir con la peor parte, ya desde las dos últimas temporadas y con relación a los encuentros oficiales jugados entre equipos de una y otra región, la hemos decidido en favor de nuestro pabellón, llegando el domingo el equipo titular de la capital del antiguo reino a ratificar de la forma más brillante, el triunfo de la escuela futbolística valenciana.

Pasaron ya aquellos tiempos en que los conjuntos catalanes venían a nuestros campos a desarrollarnos sus sabias lecciones. Hoy los discípulos han superado ya a los maestros de antaño, que poco a poco han tenido que ir cediendo terreno ante el bravo impulso de sus discípulos de antaño.

Hace dos temporadas fué el Valencia quien eliminaba del campeonato de España al Europa; uno de los primates del futbol catalán. Luego fué el Castellón quien en dura lucha con el Sans, Badalona y Sabadell, les ganaba el ascenso a la segunda división de la Liga.

Esta temporada se ha afirmado nuestra superior clase al eliminar el Sporting del Puerto de Sagunto al Sabadell y Badalona, segundo y tercero clasificado en su campeonato regional, en la contienda de la tercera Liga, y ha quedado, como era justo, reservado al Valencia el completar soberbiamente la serie, batiendo al Barcelona, genuino representante del futbol de Cataluña, y en su propio terreno.

Claro está que después de toda esta exposición no hemos de colocarnos en un plan un poco fátuo, pregonando a voz en grito que el fútbol valenciano sea superior al catalán, pero sí es bien justo hagamos hincapié en la cuádruple victoria valenciana que nos coloca en un plano envidiable, dentro del fútbol hispano.

Lo que no hizo nadie

Lo consiguió el Valencia en su partido del domingo. Batir al Barcelona en su propio campo en un partido de Campeonato de España que tenía para él la máxima trascendencia.

El Barcelona, que se consideraba invencible en su campo, había sido batido rara vez en algún encuentro amistoso y hasta en pocos otros del Campeonato Regional o de Liga, pero nunca recordamos lo fuera en un partido que clasificara para el campeonato de España, ni mucho menos eliminado de éste como lo fué el domingo.

Al Valencia, pues, debe caber el honor de haber sido el primer equipo de España que al iniciarse la competición nacional, deja sin su característica representación a Cataluña, batiendo al Barcelona en un partido en que se lo jugaba todo.

Ha sido el complemento

A la brillantísima campaña que llevaba realizada el Valencia durante toda la temporada, no faltaba otra cosa más que un resultado así.

Campeón de la segunda Liga y doble vencedor del Atlético de Bilbao en los encuentros amistosos jugados en San Mamés y Mestalla, completó su campaña eliminando al otro equipo más calificado de España, venciéndole en su propio campo.

Así, pues, cabe decir que el titular de la ciudad está siendo el equipo de la temporada, al igual que la pasada ocurriera con los «Leones del Norte» y la anterior al Deportivo Alavés.

Una «perfomance» de victorias como las conseguidas por el Valencia, con ningún match perdido en Mestalla y tan sólo seis fuera compendidos los campeonatos regionales de España y Liga, no puede presentarla este año otro equipo.

Y lo que aún puede hacerse

Pero no hay que darse ya por satisfechos. Todavía queda por hacer algo más y puesto que estamos a dos pasos de la final, hay que ir a por ella.

Un difícil adversario nos corresponde en suerte para el próximo domingo en el Arenas de Bilbao, que tan estupenda recuperación ha tenido desde hace un par de meses, pero ya en vena de aciertos, no ha de hacernos pensar sea quien ponga fin a la brillante carrera seguida.

La elevada moral del equipo valencianista, que fué acrecentándose en la Liga, a medida que se iba llegando al final, ha de seguir manifestándose asimismo en esta ocasión para salir airosos de cuartos de final y semifinales, llegando a conseguir el honor de ser uno de los que disputen el match decisivo del campeonato.

Y luego de ver actuar el domingo a los jugadores valencianistas, cabe depositar en ellos la más ilimitada confianza de que ocurra así.

Si todos ponen el entusiasmo de anteayer en Las Corts, y juegan los partidos que les faltan animados de una tan elevada moral, el triunfo es seguro nuestro.

Aquella serena e insuperable defensa de la tripleta defensiva, en la que Melenchón y Torregaray se confirmaron como la mejor pareja de España, y Cano, como un meta que cuando está en vena, no hay quien le supere, y la movilidad y peligro manifestado en el ataque; todo ello ajustado soberbiamente por una brava línea media, dieron un conjunto al Valencia estupendo, que fué el que en realidad batió al Barcelona, como debe asimismo eliminar a tantos otros equipos.

FINAL

Y no queremos terminar estos comentarios, sin prodigar una vez más un caluroso aplauso a directivos, público y jugadores barcelotas, que no tuvieron más que muestras de deferencia para la representación valenciana.

La primera felicitación que recibió el presidente del Valencia, fué la del que lo es del Barcelona, como nosotros mismos las de todos los estimados compañeros catalanes.

A excepción de un par de jugadas aisladas, todo el juego se deslizó dentro de los límites de la mayor cordialidad, rivalizando los jugadores en corrección y caballerosidad. Y a Piera, capitán del Barcelona, le faltó tiempo apenas terminar el partido para felicitar al Valencia.

Y en cuanto al público, correspondió como cabía esperar de él, a las deferencias que para con el Barcelona se habían tenido en Mestalla por la gran masa de aficionados valencianos.

Lo que es digno de la mayor loa si se tiene en cuenta que estaba sufriendo la más cruel prueba, el mayor y más inopinado desengaño.

J.

Notas sueltas

Anoche llegó el equipo del Valencia, que fué recibido de forma apoteósica.

El andén de la estación del Norte se encontraba lleno de aficionados que tributaron una ovación entusiástica al equipo al entrar el tren, llevando luego en triunfo a los jugadores hasta el local del Club.

Y tal era la insistencia del homenaje, que Sánchez hubo de salir al balcón para agradecerlo en nombre de sus compañeros.

—

De toda España han sido innumerables los telegramas de felicitación recibidos por el Valencia, destacando uno afectuosísimo del Castellón.

También el Atlético de Bilbao, por conducto de sus directivos y jugadores, felicitó efusivamente a los vencedores de Las Corts.

Todo ello muy merecido, uniendo a ellos nuestro cordial parabién.

—

Pero ha habido una nota triste en la jornada. El fallecimiento del padre de Costa, del que se tuvo noticia apenas terminado el match, llenando de congoja a éste y disminuyendo un tanto el gozo del momento.

Desde estas columnas enviamos al buen amigo el sentimiento de nuestro pésame.

Capillas, al Valencia

De común acuerdo entre el Valencia y el Castellón ha sido traspasado el delantero centro Capillas, que en la próxima temporada actuará en las filas valencianistas.

Cómo habla la prensa catalana

En el comentario de fondo dice J. Fina en «El Mundo Deportivo»:

«Pero el Barcelona no ha sido batido innoble ni ilegalmente. Y si hemos debido estimar que no ha sido justa su eliminación, no ha sido para regatear ni entibiar la brillante clasificación del Valencia.

Es, en concreto, para dejar firmemente manifestado que, después de salir de Mestalla con un empate, este encuentro decisivo de ayer fué jugado por el Barcelona para escapar holgadamente a la derrota y aun al empate. El Barcelona jugó bien, como bien jugó el Valencia, y es natural que en estas condiciones, teniendo en cuenta la diferencia de clase entre campeones catalanes y valencianos, el marco del encuentro y el dominio ejercido, el once azulgrana no hubiera de decepcionar, como no hubo de decepcionar el match.

El Valencia, noble adversario, legal vencedor, es un merecido «cuarto finalista» y aún capaz de llegar a los puestos de mayor honor. Con la eliminación de los azulgrana tantas veces intentada y tan noblemente lograda ahora, llenan una de las páginas que con mayor orgullo mostrarán en su historial. Si el Barcelona sucumbió con honor y jugando un excelente match, he aquí uno de los mejores elogios para el Valencia, que llega a cuarto finalista del «campeonato-copa», el de las eliminaciones por k. o., después de vencer en la segunda división de Liga.

Para los partidos de la «eliminación» y para los admiradores de la «puntuación», el Valencia tiene recobrado, esta temporada, su antiguo esplendor. Y quizás, todavía, no ha dicho su última palabra.»

Y Lasplazas:

«El Valencia fué menos brillante, infinitamente menos brillante que el Barcelona. Jugó a ganar, sin saber cómo ni de qué manera iba a conseguirlo, puso un entusiasmo enorme en el juego, un coraje, un temple y una serenidad que no habríamos creído jamás encontrar en ellos, pero como no tiene el dominio de juego que poseen los azulgrana, hubo de limitarse a basar en sus espléndidas cualidades naturales y en un futbol más simplista, su táctica.»

«Cómo jugaron los vencedores

Magníficamente. Dominados en juego, supieron conservar la moral contra viento y marea y aprovechar las dos únicas ocasiones que se les presentaron para marcar, al tiempo que frustraban cuantas pudo pretender aprovechar el Barcelona, que fueron a docenas.

Individualmente, tuvieron un héroe: Cano. El meta del Valencia salvó el partido a su equipo en repetidas ocasiones. Al comienzo evitó dos tiros que eran dos tantos seguros, luego siguió salvando goals hechos durante todo el partido, interviniendo con raro acierto.

Con Cano, fueron Melenchón y Torregaray los amos del cotarro. Entrando valientemente los dos, con seguridad, sin cometer un fallo durante todo el partido, anularon el juego barcelonista, y en los numerosos corners que se tiraron su estatura fué eficaz colaboradora de la serenidad con que intervino el guardameta.

Tuvo un punto flaco el Valencia, y nos duele tener que decirlo, dada la forma como actuó el equipo entero; fué el medio centro: un muchacho que suplió al titular con mejor voluntad que fortuna. Ricart es poca cosa para ocupar el centro de la línea merengue. Amorós sigue en la brecha jugando con entusiasmo y acierto. Conde cumplió.

De los delanteros el mejor, y desde luego el más peligroso fué Torredeflot. El extremo derecha valencianista fué el autor material del primer tanto y el que sirvió el segundo, distinguiéndose por la seguridad que supo imprimir a sus jugadas.

Navarro ya nos gustó menos, pues creímos verle, en ciertos momentos, entre apático y medroso, reposición directa de Vilanova, que es un jabato al que no basta en frenar los ímpetus la ocasión más peligrosa.

Del ala izquierda poco puede decirse, pues la delantera valenciana, como a tal línea, apenas existió, y en las ocasiones decisivas, como veremos, el juego se llevó por la derecha.»

«La Noche»:

«Antes que nada digamos que el Valencia mereció eliminar al Barcelona. Se lo ganó a pulso y en buena lid, pese al enorme dominio de los azulgrana y a la lluvia de corners con que fué adornado el marco del héroe del Valencia, Cano. Y en cuanto a la eliminación del amateur Palamós, digamos también que fué, ante un adversario de juego, superior.

No tenía suerte el Valencia. En cuanto salía victorioso en la primera eliminatoria, le tocaba eliminarse con el Barcelona en los octavos de final. Y aunque en el campo de Mestalla se defendía magníficamente y aún lograba salir victorioso, en cuanto llegaba a Las Corts se esfumaban todas las ilusiones. Esta vez no ha logrado la victoria en Mestalla, y cuando venía a Las Corts convencido de su eliminación, se ha encontrado con un equipo descohesionado y sin alma, sin rematadores, sin medios, sin defensa y sin guardameta. Y ayudado por la suerte ha alcanzado su sueño dorado: eliminar al Barcelona.

Pudo vencerle ampliamente el Barcelona y no supo. Merecida es, por tanto, la victoria del Valencia. Dispone de un buen equipo. Esta vez, y contando con que Cano repita los aciertos de ayer, puede dar más de un disgusto y hacer morder el polvo a más de un «histórico». Se lo hizo ayer morder al Barcelona. Todo es empezar. A ver si cobra otra pieza.»

LA PROMOCION VALENCIANA

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Saguntino	5	3	2	0	14	5	8
Gimnástico	5	3	2	0	14	8	8
Levante	4	2	1	1	11	5	5
Sporting	5	2	0	3	5	13	4
Europa M.	5	1	1	3	6	12	3
Burjasot	4	0	0	4	5	15	0

Ciclismo

José Cebrián, campeón español de medio fondo

En el Velódromo de Palma corrióse el domingo la final del Campeonato de España de medio fondo, dándose la siguiente clasificación final:

1.—Cebrián (100 km. en 1 h. 37 m. 12 s., establece el record de España).

2.—Español, a 15 vueltas.

3.—Senón, a 19.

En consecuencia, fué proclamado compeón José Cebrián Farré.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Cosas del campo

EL EJE DE LA VIDA ECONOMICA ESPAÑOLA ESTA EN SU AGRICULTURA

Los momentos no pueden ser más críticos. El nuevo régimen se halla ante un problema difícil. Los que viven del cultivo de la tierra no tienen resistencia para aguantar muchas sacudidas, y las circunstancias y los compromisos contraídos, con sus mismos ideales, por los hombres que nos gobiernan, aconsejan operar, pero es preciso hacerlo con la prudencia y los cuidados que requiere el «enfermo» que necesita ser tonificado antes de tocarlo.

La historia negra del problema triguero chorrea sangre. Se hicieron introducciones injustificadas con devolución de derechos; se interviene todo, tasando el trigo, las harinas y el pan, resultando una burla la del primero. Se convienen bases de trabajo, fundamentadas en tales cotizaciones, y se deja de percibir, mansamente por los agricultores, por lo menos el veinte por ciento del precio legislado, y esto a ciencia y paciencia de las primeras autoridades de la provincia.

Se extraña un día el ministro de Hacienda de la falta de ingresos por derechos de transmisión de bienes, y averigua que en los índices de los notarios no hay más instrumentos que las hipotecas.

Se pignoran los trigos en los Bancos, en espera del día de la valoración, y se ve llegar la otra cosecha con una baja tan escandalosa como inexplicable. ¿Es posible que los quintales métricos de trigo que nos da la estadística como importado se haya producido un trastorno tan enorme en la economía del cultivador? ¿Ha ocurrido algo que explique la falta de demanda observada en algunas regiones no muy productoras?...

El Gobierno tiene que meditar el caso. La depreciación de la tierra y el abandono de sus productos a la ley de la oferta y la demanda cuando un régimen infame de intervención ha atrofiado los hábitos de comercio y destruído los medios de defensa, sería peligrosísimo. Francia se mira en sus campos como una cosa sagrada, y se lo jugaría todo antes de consentir su desvaloración.

En España, como el embrollo de disposiciones, como el cúmulo de proyectos pendientes de realizar, y con lo que se fantasea, va a ponerse el negocio del campo imposible para los unos y para los otros.

La industria y el comercio empiezan a lamentarse justificadamente. El propietario que empeña su hacienda para salir de un año costosísimo y para pagar jornales de alojados, no puede distraer pesetas ni en renovar maquinaria ni aun siquiera en reponer sus vestidos.

Que hay ricos; sí, señor, hay ricos, no cabe duda; existen cotos y toros bravos que pastan en las dehesas; pero no puede negarse que frente a esas realidades hay otra que precisa tenerla muy en cuenta, y es la del labrador pequeño o mediano que está expuesto a sufrir las consecuencias de la depreciación de su vivir, por repercusión de las reformas que se intentan; y esto hay que evitarlo, y lo evitará el Gobierno, seguramente, para que la nación no se desquicie.

Vengan las intervenciones con toda la valentía que se quiera, pero vengan cuando se hayan tomado las medidas necesarias para que la tierra siga valiendo lo que vale, que no es mucho, y que sus productos tomen el precio necesario para que compensen el gasto de cultivo.

Teniendo todo previsto, puede abordarse el problema; sin prever el salvamento de los que propiamente son agricultores, la economía española pagará las consecuencias.

Los estragos de la baja de la peseta no son nada comparándolos con los que producirían quitándole valor a la riqueza fundamental, que es la tierra, téngala quien la tenga.

Antonio ZURITA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

LIBROS

Aquella doña Germana...

Luis Querol y Roso.

Otro de los nombres jóvenes que ya se han grabado en la actual historiografía valenciana.

Y se ha grabado con este volumen titulado «La última reina de Aragón, virreina de Valencia».

Se trata de la tesis doctoral de la Sección de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, presentada en la Universidad Central en el curso de 1925 a 1926.

Pie de imprenta: Valencia, 1931.

* * *

Y ¿quién es esa última reina de Aragón, virreina de Valencia, a la que se alude en el título?

Aquella doña Germana de Foix —sobrina de Luis XII de Francia —que casó con don Fernando el Católico, a pesar de que éste había prometido a doña Isabel, su primera esposa, que no volvería a casarse...

El matrimonio de doña Germana y don Fernando pudo haber sido trascendentalísimo para la historia de España. Les nació un solo hijo que nada más vivió unas horas, quizá una hora. De haber granado aquel hijo, Aragón hubiera vivido aparte de Castilla...

* * *

Prudencio de Sandoval dice de doña Germana que «era amiga mucho de holgarse y andar en banquetes, huertas y jardines y en fiestas». No, no tenía la francesa un temperamento tristón...

Y a nadie extraña que contrajera, muertos los necesarios maridos, un par de matrimonios más:

A) El marqués de Braudemburgo.

B) El duque de Calabria.

El primer matrimonio, que fué generalmente mal recibido, no ofrece muchos aspectos a la consideración. El segundo, ya es otra cosa.

* * *

No hay que perder de vista, por otra parte, que doña Germana era virreina de Valencia.

Y no meramente decorativa, pues intervino en cuestiones tan arduas como la guerra de las Germanías, la represión de los moriscos, el peligro pirático en las costas...

Así como el marqués de Braudemburgo no acusó sus intervenciones, el duque de Calabria fué, literalmente, un colaborador de su cónyuge.

Y la corte de ambos alcanzó gran brillantez. Las auras valencianas venían de Italia. Poemas y jardines. Brocados y códices. Besos y frases en latín.

No es menester recordar, finalmente, que a los duques de Calabria se debe el monasterio de San Miguel de los Reyes, ahora en el candelero de la actualidad.

* * *

Pues bien: Luis Querol y Roso, en el libro de que se ha hecho mención, ha destacado la personalidad de doña Germana de Foix.

Y la presenta sólidamente apoyada en una gran copia de documentos que figuran en apéndice.

La honestidad del libro se muestra, además, en que el autor no se ha encarado con el tema llevando ningún prejuicio No ha tratado a doña Germana con el propósito de erigirla en compendio de virtudes ni en resumen de vicios. Y doña Germana resulta con virtudes y con vicios, como todo ser humano...

ALMELA Y VIVES

"Orquestra Valenciana de Cambra"

Este es **el título de una nueva** entidad musical colocada bajo los auspicios de la Agrupació Valencianista Republicana.

Hará su presentación mañana, a las diez de la noche, en el Conservatorio de Música.

El director de esta orquesta valenciana de cámara es el joven músico Francisco Gil, y de ella forman parte muchos elementos valiosos.

En el programa de mañana, tras unas palabras de prólogo dichas por Thous Lloréns, figuran obras de A. Corelli-Guerrini, A. Gorostiaga, Vincenzo Billi, Bolzoni, Saint-Saens, Mozart y Hayn.

La entrada es por invitación.

CASA GARRIDO
Depositario de los famosos vinos de mesa de
VALLESA DE MANDOR
Pídalos en todas partes

---

se encontrarían para darse cuenta del resultado de sus pesquisas.

Y así fué.

Al encontrarse, se interrogaron con la mirada.

—¡Nada!—exclamó Mauricio.

—¡Nada!—repitió Verdier como un eco.

E inclinaron la cabeza desalentados.

Daban por perdido a su compañero.

Y lo peor del caso era que quizá también ellos se viesen comprometidos.

Todo cabía temerlo y esperarlo del desdichado encuentro con aquella mujer terrible y misteriosa.

* * *

Desanimados con su mala suerte, los dos cómplices consideraron innecesario volverse a separar.

¿Para qué?

Tanto valía que prosiguiesen juntos sus pesquisas, de las que no esperaban nada.

Así, caso de que les amenazase algún peligro, podrían defenderse el uno al otro.

Bajaron juntos, pues, la escalera principal que conduce al vestíbulo.

Iban silenciosos.

Ninguno de los dos se atrevía a pronunciar una palabra.

Aunque, como hemos dicho, ya no esperaban encontrar a su compañero, seguían mirando atentamente a todos partes.

Sabían por experiencia que la casualidad hace a veces fácil lo que parece más imposible.

De pronto, Verdier lanzó una exclamación sorda, que tanto podía ser de asombro como de alegría.

—¿Qué hay?—preguntó inquieto y curioso su acompañante.

—¡Mirad allí!—repuso él.

Y extendió el brazo para señalar el sitio hacia donde miraba.

* * *

La exclamación del falso abate Merrys estaba más que justificada.

El dominó negro con antifaz encarnado, o sea Aimée Joubert, estaba de pie ante la puerta del guardarropa, esperando a Lartigues, el cual había entrado a buscar su abrigo.

A Lartigues se le veía dentro, y, aunque estaba de espaldas, sus cómplices le reconocieron.

¡Al fin le habían encontrado!

Pero ¿cómo acercarse a él para avisarle el peligro que corría, sin que lo viese aquella maldita mujer que estaba allí de centinela como para impedir que se le escapase su presa?

Si aquella mujer se enterara del aviso, éste era inútil.

La casualidad, que se les había mostrado propicia en tantas ocasiones, les favoreció una vez más.

Aimée Joubert miraba en torno suyo, esperando descubrir a un agente cualquiera de la autoridad que pudiese acudir a auxiliarla.

Creyendo seguro que Lartigues no se le escaparía, dejó de mirarle un momento mientras estaba dentro del guardarropa.

Como el guardarropa no tenía otra salida, era imposible que se le escapase.

Porque esto creyó, descuidó un

—¡Anda, anda!—exclamó uno de ellos—. Mira la patrona.

—¿Dónde está?—preguntó el otro.

—Allí. ¿No lo ves?

—¿Aquella que va del brazo de aquel caballero de dominó negro?

—La misma.

—Tienes razón: es ella.

—¡Vaya si lo es!

—Las señas de su disfraz son las que nosotros tenemos.

—Se permite el lujo de coquetear con un caballero, al parecer de la aristocracia.

—¡Quién lo diría!

—Por eso, sin duda, nos despidió hace un momento, diciéndonos que ya no le hacíamos falta.

—La estorbábamos.

—Por lo visto es caprichosa.

—Si ella supiese que la observábamos...

—Se enojaría.

—Pero debe creer que nos hemos retirado a descansar.

—No seré yo quien la convenza de lo contrario.

—Ni yo.

—Después de todo, quizá hayamos hecho mal en desobedecerla y quedarnos.

—¡Bah! Este es un espectáculo completamente nuevo para nosotros, y ya que estábamos aquí...

Mal podían suponer los que tal decían que su patrona, como ellos la llamaban, lejos de enojarse al verles allí tan cerca de ella, hubiese tenido una gran alegría.

Pero no les vió.

* * *

Se comprende que el anterior diálogo llamase la atención de Verdier.

De él dedujo, como consecuencia lógica:

—Estos dos conocen a esa mujer.

Y siguió prestando atención a lo que hablaban.

—Aquí tienes explicado por qué nos ha traído a la Opera—continuó diciendo uno de los «médicos», Sylvano Cornou, precisamente.

—¿Por qué?—interrogó Galibet.

—Porque ella quería venir a divertirse, y buscó un pretexto.

—Puede que tengas razón.

—¡Vaya si la tengo!

—A mí me extrañó cuando nos dijo que veníamos al baile de la Opera a prestar servicio.

—Y a mí.

—No es aquí ciertamente donde encontraremos al autor de los crímenes del cementerio de Pere Lachaisse y de la calle Ernestine.

—¡Claro que no!

—Me hubiese gustado más que nos hubiese llevado a la «Boule Noire».

—Porque allí se divierte uno más.

—Tampoco allí habríamos encontrado al que buscamos.

—Probablemente.

—Pues entonces...

—Pero no importa.

—Eres muy difícil de contentar. A mí me gusta verlo todo.

—Y a mí.

—Mal se conoce. De veras te

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MORA - AUTORIZACION AUTOMOVILISTA

Despacho rápido de carnets de chófer de todas clases y categorías - Matrículas de Automóviles -- Cambios de propiedad -- Permisos internacionales de circulación -- Altas y bajas -- Impuestos Hacienda y Ayuntamiento -- Autorizaciones paternas -- Certificaciones penales -- Licencias de caza y armas, etc., etc.

Cirilo Amorós, 46, bajo - Teléfono 14.864 - VALENCIA

MUEBLES
FABRICA Y EXPOSICION DE
MARIANO GARCIA

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS. DE LO MAS ECONÓMICO A LO MAS REGIO. GARANTIA EN LA CONSTRUCCION. ARTE. SOLIDEZ. BUEN GUSTO. PROYECTOS DE LO MAS MODERNO. PRECIOS SIN COMPETENCIA. VISITAD ESTA CASA ANTES DE HACER COMPRAS. TRANVIAS Nos 9 y 10. C. NICOLAS FACTOR, 21. JUNTO A JESUS. Tel. 10101

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 20

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Linea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Linea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo

MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 19, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Linea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: A' Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDIO PASAJES

SIEMBRE usted EN LA PRIMAVERA las SEMILLAS frescas y puras de REMOLACHAS FORRAJERAS, cuatro variedades, extra; de HORTALIZAS, DE FLORES FINAS y HUESOS DE NARANJOS AGRIOS - PRECIOS ECONOMICOS

Casa VEYRAT - Horticultura

Ventas al detall: Calle del MAR, núm. 16

Jardines y oficinas: Camino de Algirós, núm. 19 - VALENCIA

P. S. En Sueca, casa de don José Dasi, calle Mendizábal, núm. 19.

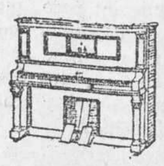

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 Y 4 VALENCIA

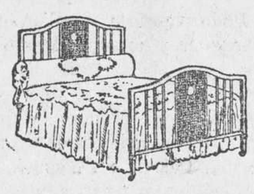

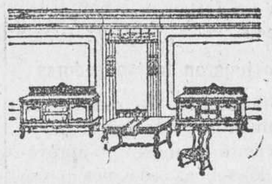

Una corriente electrica conectada al sistema muscular y nervioso

TONICO FRABAL

(MARCA REGISTRADA)

Poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso y muscular. Reintegra al organismo las fuerzas perdidas por desgastes excesivos de fósforo y estimula el apetito en casos de la más exagerada inapetencia

MEDICACION ESPECIAL PARA JOVENES ANEMICAS Y NIÑOS

VENTA EN FARMACIAS

Depósito general:

Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorell, 3 - Valencia

TELÉFONO 10.678

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOSQUE PRESTA ESTA COMPAÑIA

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO. NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.980.

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuide su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el «Diperacil» antes La Pepsina Antigastrágica del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Gaseosa "frigorífica"

Pídala en todas partes, por ser la mejor

PERSIANAS

Haga sus compros en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

Señoras:

En la peluquería de señoras

Casa PEYRÓ

hacen el permanente por 12 pesetas.

Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo

MARMOLES Y LAPIDAS

MESAS y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONACASA — PAZ, 31

Teléfono 14.929

Caridad

a necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.

Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

digo que desearía estar siempre al servicio particular de la patrona.

—¿Por qué razón?

—Porque nos haría ver cosas nuevas y sorprendentes.

—Tal vez.

—No lo dudes.

—A pesar de todo, me hubiera gustado más ir a la «Boule Noire».

* * *

Verdier no necesitó seguir escuchando la conversación de los dos «médicos».

Lo que había oído le bastaba.

Desde las primeras palabras comprendió que aquellos dos hombres eran de la policía, y que estaban a las órdenes inmediatas de la mujer que Lartigues llevaba de su brazo.

Además, según habían dicho ellos mismos, ocupábanse en buscar al autor del doble asesinato realizado por Mauricio.

El asunto le tocaba demasiado de cerca para que pudiese permanecer tranquilo e indiferente.

Llevando, como llevaba, del brazo a aquella mujer, el falso capitán holandés corría un peligro muy grande.

Era preciso darle la voz de alerta.

Sin perder un momento, Verdier lanzóse en busca de la pareja que antes había seguido y observado.

Escuchando la conversación de los dos «médicos», había perdido su pista.

Proponíase arrancar de cualquier modo a su cómplice de manos de la Policía.

No pudo lograr su objeto.

La pareja había desaparecido, e inútilmente la buscó por todas partes.

* * *

Después de recorrer la platea y el anfiteatro, Verdier subió al principal.

Los pasillos estaban llenos de gente.

Casi no se podía transitar por ellos.

Al pasar por delante de la puerta del palco de Mauricio llamó a ella.

Era preciso que el joven supiese lo que pasaba para que le ayudase a salvar a su compañero.

Aquellos fueron los golpes que interrumpieron la conversación del hijo de Aimée Joubert y de Valentina Bressolles.

Mauricio apresuróse a abrir la puerta.

Al punto reconoció al que llamaba.

Comprendiendo que debía suceder algo extraordinario para que fuese en su busca, preguntóle en voz baja, con cierta emoción:

—¿Qué ocurre?

Verdier le dijo algunas palabras al oído.

El hijo de Aimée Joubert, que antes de abrir la puerta había tenido la precaución de ponerse la careta, se echó a temblar. Volviéndose a Valentina, que también se había cubierto el rostro, le dijo:

—Señora, dispensad que os deje un momento. Vuelvo en seguida.

Y, sin aguardar contestación,

salió, cerró la puerta del palco y se alejó con Verdier, diciéndole:

—¡Es preciso buscarlos y encontrarlos!... ¡Hay que arrancar a nuestro compañero del lazo en que va a caer!... ¡Su curiosidad por conocer a esa mujer puede costarnos a todos muy cara!

Mientras tanto, Valentina, sorprendida por aquella interrupción inesperada, preguntábase inquieta:

—¿Habré hecho mal en fiarme de este hombre?

Porque, al fin y al cabo, no le conocía.

Por simpático que le pareciese, podía ser peligroso, muy peligroso.

Pero no por ello renunció a la aventura.

Su capricho era antes que todo.

Procurando tranquilizarse, díjose:

—Volverá.

Y revistióse de paciencia y esperó.

Lo que más la asustaba era la idea de que Mauricio no volviese.

Se había enamorado de él.

CAPITULO XXXVIII

De entre las manos

Separando a codazos a la multitud, Mauricio y Verdier atravesaron el salón corriendo, sin hacer caso de las protestas que levantaban y de las amenazas que algunos les dirigían por aquella manera violenta e irregular de abrirse paso.

No se detenían por nada ni por nadie y arrollaban sin miramientos cuantos obstáculos se les ponían delante.

¿Qué les importaba lo que pudieran pensar, decir y hasta hacer todas aquellas personas a las que no conocían?

Lo importante para ellos era dar cuanto antes con su socio y cómplice para librarle, fuera como fuera, del peligro en que se hallaba.

Esto no era solo por compañerismo, sino también por propio interés.

Aquel peligro podía alcanzarles a ellos o podía, por lo menos, frustrar sus planes.

Los que les veían correr de aquella manera, unos decían:

—¡Están locos!

En cambio, otros opinaban:

—¡Están beodos!

Y como beodos o locos no valía la pena de que se ocupasen de ellos, nadie se tomó la molestia ni de detenerlos ni de seguirles.

Si cualquiera de las dos cosas hubiesen hecho, les habrían proporcionado un gran contratiempo.

* * *

En cuanto lograron salir del bullicio, Verdier dijo a Mauricio.

—Vos por un lado y yo por otro.

Y separáronse, volviéndose la espalda.

Cada cual por su parte, hizo toda clase de esfuerzos para encontrar al que buscaban.

Fijábanse en todas las máscaras, acercábanse a todos los grupos y registraban hasta los rincones.

Fué inútil.

Al cabo de un cuarto de hora volvieron a encontrarse en el punto de partida.

No habían quedado en ello, pero adivinaron por instinto que allí

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

sólidamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:

30 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuario Bailly Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Aguas de más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón Hotel del balneario con agua corriente, baños, telégrafo, etc.